

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CAP. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS.

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER

EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA.

**“LA PREPARACION METODOLÓGICA PARA LOS MAESTROS EN
FORMACION EN EL VALOR RESPONSABILIDAD”.**

Autora: Lic. Mirtha Lidia Cabrera Jiménez

Sancti-Spíritus, septiembre 2011

“ Año del 52 Aniversario de la Revolución ”

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CAP. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS.

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**“LA PREPARACION METODOLÓGICA PARA LOS MAESTROS EN
FORMACION EN EL VALOR RESPONSABILIDAD”.**

**Autora: Lic. Mirtha Lidia Cabrera Jiménez
Tutor: Mcs. Carmen Alicia Rodríguez Casanova.**

Sancti Spíritus, septiembre 2011

“Año del 52 Aniversario de la Revolución”

Síntesis

La formación de valores es una prioridad para la educación cubana, en tesis de preparación metodológica dirigida a maestros en formación de la escuela primaria "Obdulio Morales Torres" para la formación del valor responsabilidad es una propuesta a dicha prioridad. Tiene como objetivo aplicar actividades metodológicas dirigidas a elevar el nivel de preparación en la ENU: "Obdulio Morales Torres" de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad. Para ello se utilizaron Métodos y de la técnicas de investigación educacional con sus respectivos instrumentos. Entre los resultados alcanzados se incluyen actividades que responden a la preparación metodológica de los maestros en formación que lograron la transformación de los medios de actuación de los alumnos en cada ciclo a partir de los presupuestos que establece el modelo de la escuela primaria y de otras fuentes sobre el objeto de estudio y el campo de acción, además se muestran los resultados experimentales.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 1 |
| Capítulo I Consideraciones Técnicas Metodológicas | |
| Relacionadas con la preparación en la Educación en valores. | 12 |
| 1.1 Acerca del trabajo Metodológico en la escuela | 12 |
| 1.1.2 El proceso de preparación metodológica de los docentes. | 19 |
| 1.1.3 Características de la Educación de Jóvenes y adultos que favorecen la educación en valores | 25 |
| 1.1.4 Concepciones de figuras representativas de la educación popular en Latinoamérica que se relacionan con el trabajo metodológico | 41 |
| 1.1.5 Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela | 45 |
| 1.1.6 Acerca de las concepciones teóricas conceptuales sobre la educación en valores. | 49 |
| 1.1.7 Aspectos pedagógicos para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores, | |
| 1.8 Los valores y su asimilación por los individuos | 58 |
| 1.8.1 Fundamentos del valor responsabilidad. | 63 |
| 1.8.2 Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal | 66 |
| Capítulo II Diagnóstico del estado real de la preparación de los maestros en formación para educar el valor responsabilidad y propuesta de acciones metodológicas. | 70 |
| 2.1 Diagnóstico inicial | 70 |
| 2.2 Fundamentación de las actividades de preparación metodológica dirigidas al maestro en formación para la educación en valores | 71 |
| 2.3 Propuesta de actividades metodológicas | |
| 2.4 Resultados de la aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica | |
| Conclusiones | 87 |
| Recomendaciones | 88 |
| Bibliografía | |
| Anexos. | |

Introducción

En la medida que la humanidad ha avanzado por el camino del desarrollo y el progreso hasta su entrada al siglo XXI se ha agudizado de forma global la confrontación de la ética, la moral, y de los valores contraposición entre el bien y el mal.

En tal sentido la ética como una concepción filosófica dialéctica materialista sobre la moral y los valores abordan un enfoque axiológico valorativo de esta realidad, (Curso La ética y la sociedad.)

Las transformaciones revolucionarias ocurridas en Cuba a partir del Triunfo Revolucionario, desencadenaron un proceso de sustitución de los viejos valores heredados del capitalismo, por otros derivados del carácter socialista de la nueva sociedad que se construye.

La escuela ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencia que actúan en la formación de los niños y jóvenes. En cada centro de trabajo educativo se desarrolla en las aulas y talleres, laboratorios, comedor, es decir en cualquier lugar donde el alumno interactúe.

La escuela está llamada a jugar un papel fundamental dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los estudiantes para ello cuenta con profesionales preparados y consagrados de ahí su necesaria misión en la orientación de la familia y la comunidad.

Las nuevas condiciones sociales constituyen un conjunto de positivas influencias educativas que se ponen de manifiesto en la gran mayoría de los jóvenes. La necesidad de fortalecer la educación en valores en las nuevas generaciones a través de un sólido proceso de asimilación, en el que indican tanto lo cognitivo, (lo conocido y lo comprendido) como lo afectivo (las satisfacciones) que la contratación de la presencia de nuevas y más aquellos valores que producen en el hombre de la creación de nuevas necesidades y motivos, hacen que eleve la importancia de tan relevante tarea pedagógica encaminada a la escuela, Las comprobaciones ideológicas un enemigo cercano y los rezagos heredados del pasado no liberan a los niños de influencia educativas negativas y llamadas a desaparecer.

El logro de este propósito exige que el alumno identifique las cualidades que confieren valor al objeto de estudio y que sea capaz de encontrar el valor social

que posee, así como el sentido para así la interacción entre los alumnos durante la clase propiciara influencia educativas a partir de la valoración y autovaloración de su comportamiento.

La educación en valores en la escuela se concibe con un enfoque integrar de acuerdo con las necesidades aspiraciones y problemas del cubano de hoy y la sociedad a la que aspiramos.

Entre los valores que se exige con la nueva sociedad es preciso destacar colectivismo, patriotismo, internacionalismo, solidaridad, laboriosidad, incondicionalidad, espíritu de sacrificio, justicia, modestia así como la responsabilidad, una nueva actitud ante el trabajo y la posición de la mujer en la sociedad.

De ahí la importancia que le concede el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el Primer Seminario Nacional para educadores el ejemplo del maestro y el cumplimiento del deber refiriéndose que significa contraer un compromiso, una responsabilidad saber además todo ante la patria y la lucha opero implica, además adoptar una posición por ella y una obligación moral ante su pueblo, lo que debe expresarse en una conducta revolucionaria e invariable.

Lo antecedente de la educación en valores parte de la época de Comenius Pestalozzi, cada uno de acuerdo con el momento histórico en que les tocó vivir. Ellos supieron dar a la educación una función progresista pero cuando se piensa en cualquier referente hético, político, en esencia humana, siempre los caminos de José Martí.

Numerosas investigaciones realizadas colectivos de pedagogo han sido analizadas por el personal docente. Se hizo un estudio del proyecto del Doctor Antonio Hernández Alegría donde hace referencia que la formación de valores constituyen una parte del proceso de la sociedad en: familia, escuela, sistema político, medio de difusión masiva, la comunidad y otros con el objetivo de desarrollar el tipo de personalidad que reproduce el sistema social; pero en este conjunto la escuela desempeña un papel rector e integrados en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, y revela las principales contradicciones, así como las distintas alternativas perfeccionamiento que existe en este importante elemento educativo.

Educar el hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y unos de los problemas fundamentales considerados en el pensamiento pedagógico de avanzadas en cada época histórica.

Al respecto nuestro comandante en Jefe Fidel Castro quien a pesar de no ser un pedagogo de profesión, si lo es en la inmensa labor educativa desarrollada al frente de la nación, planteo:

“Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general (...) sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y jóvenes desde las edades mas tempranas, y eso hoy es mas necesario que nunca” (Fidel Castro Rus discurso pronunciado en el acto de inicio del curso 1997)

“...educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos educar es buscar todo lo bueno que puede estar en el alma de un humano. (Discurso pronunciado en el 2001. Citado por las transformaciones en la secundaria básica. Seminario preparatorio del curso escolar 2002 - 2003)

Allbertina Pérez Olivero, master en ciencias de la educación en su tesis de formación de valores desde el colectivo de año, en la universidad pedagógica en el 2002 aborda con profundidad los siguientes valores, Patriotismo laboriosidad y responsabilidad y como formarlos en los estudiantes.

En la tesis sobre Política Educacional, el ideal educativo fue expresado:

Formar las nuevas generaciones y todo el pueblo en la concepción científica del mundo es decir, la del materialismo histórico desarrollar en toda su plenitud las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en el elevado sentimiento y gustos estéticos: convertir los principios ideológicos políticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.⁷³

El programa del partido comunista de Cuba reformula el fin de la educación teniendo en cuenta los cambios económicos y sociales en el ámbito actual y plantea:

... La formación de convicciones personales y hábitos de conducta y el logro de personalidades integralmente desarrollada que piensan y actúan

careadoramente apta para construir la nueva sociedad y defender las conquista de la Revolución .74 En cuba el proceso de educación en valores se asume y se trabaja de forma sistemática para darle cumplimiento a la Revolución ministerial 90/98 y se cuenta con un programa dirigido a la formación de valores la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la escuela con especificaciones para cada tipo de enseñanza y recomendaciones precisas en grados y niveles ,tanto para los contenidos como para las actividades políticas a realizar.

En la década del 90 ocurrieron cambios socioeconómicos provocados por acontecimientos tales como el derrumbe del campo socialista, el recaudamiento del bloqueo económico y de las agresiones ideológicas por parte de los Estados Unidos han producido una aguda transformación el escenario donde tienes lugar la educación de todos nuestros niños ,adolescentes y jóvenes .

Por el año que la autora considera que la tarea crece en importancia en tal sentido la escuela cubana debe reforzar su labor con un enfoque más integral en su proceder educativa y alcanzar una alta exigencia de la disciplina de la observancia de las normas de la moral socialista y de las responsabilidades colectivas e individuales de los alumnos y profesores. EL colectivo de profesores de una escuela tiene que ser de modelo moral para el colectivo de alumno. Por estas razones se considera al maestro como el primer combatiente en la trinchera de la educación porque en estos momentos

Recobra mayor importancia su tarea en la formación del hombre nuevo que dará continuidad a la revolución en medio de las transformaciones y medidas económicas, que se han tenido que adoptar para sobrevivir y lograr un desarrollo más coherente y firme apelando al poderoso caudal de argumentos de la Revolución, a la Unidad a las reservas morales a las obras de cada cubano.

La autora refiere que la preparación de los docentes para enfrentar la educación en valores es vital si se tiene en cuenta qué están en sus manos conducir el proceso desde el nivel central en su educando.

En tal sentido son validas las palabras de la destacada investigadora Esther Bàxter (1999:8-10) , Cuando expreso."El desarrollo integral de la personalidad se produce esencialmente en la relación del escolar con sus profesores y sus

asignaturas diversas asignaturas .pues cada una asignatura y en cada profesor hay potencialidades para el desarrollo moral, vocacional y general de los escolares.

Algunas investigaciones realizadas en el instituto central de Ciencias Pedagógicas de Cuba por Esther Baxter. (2001). Nancy L. Chancon. (1999), Justo A Chávez/1999) Jose R. Fahel(2002). Fernando González Rey, /1998/ dirigido a la formación de valores desde la clase evidencia como regularidad que el proceso de enseñanza aprendizaje es mecánico poco productivo en el cual el alumno tiene a realizar limitado esfuerzo mental, participa en ocasiones de forma ligera, así como también es pobre su influencia en la formación de valores desde en la adquisición de norma de comportamiento atendiendo a lo anterior es necesario, una preparación metodología sistemática que brinde al docente de la educación de jóvenes y niños nuevos métodos y estilos de trabajos que propicien una adecuada formación en valores y especialmente en el valor responsabilidad.

Los resultados de observaciones a las diferentes actividades del proceso docentes educativo en la ENU: "Obdulio Morales Torres" del municipio de Sancti Spiritus, así como de entrevistas y encuentros realizados a los maestros en formación se evidencia que presentan insuficiencias en el trabajo con la educación en valores, revelados en que no logran integrar en forma armónica y coherente a cada una de las actividades los aspectos relacionados con los valores , relevados en que no logran integrar de forma armónica y coherente a cada una de las actividades los aspectos relacionados con los valores que deben formarse en la escuela fundamentalmente el valor de la responsabilidad, no demuestran al evaluar las actividades extradocentes un dominio profundo de los elementos fundamentales que caracterizan la educación en valores y no son sistemáticos en el control y demostración de las actividades como realización de tareas docentes y extradocentes , cumplimiento del horario el reglamento disciplinario y actividades políticas, culturales recreativas y deportivas. Antes estas reflexiones se declarada como **Problema pedagógico:** ¿Cómo contribuir a la preparación metodología de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad en los alumnos del nivel primario?

Objeto de investigación: proceso de preparación metodológico de los maestros en formación.

Campo de acción: La preparación metodológica de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad.

Objetivo de Investigación: Aplicar actividades metodológicas dirigidas a elevar el nivel de preparación de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad.

Preguntas científicas:

1-. ¿Qué referencias teóricas y metodologías sustentan la preparación de los maestros en formación de la educación primaria en el trabajo con la educación en valores?

2-. ¿Cuál es el estado actual que presentan los maestros en formación de la escuela Obdulio Morales Torres para potenciar el valor responsabilidad?.

3-. ¿Qué actividades metodológicas aplican que contribuyan a elevar nivel de preparación de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad?

4-. ¿Cómo valorar la preparación de los maestros en formación de la escuela Obdulio Morales Torres para potenciar el valor responsabilidad?

Para dar respuesta a las interrogantes Anteriores se plantean las **Tareas Científicas:**

1-. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que tratan el de una educación de valores en el trabajo con la educación en valores.

2-. Diagnostico del estado actual que presentan los maestros en formación de la escuela Obdulio Morales Torres para potenciar el valor responsabilidad.

3-. Aplicación de actividades metodológicas que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad.

4-. Valoración en práctica de las actividades metodológicas dirigidas a elevar el nivel de preparación de los maestros en formación en la educación primaria para potenciar el valor responsabilidad.

Para la realización de la presente investigación se utilizo el **Método Científico: dialéctico - matemático** como método general, el cual está presente en toda la investigación al analizar el problema relacionada con preparación de los maestros en formación en el valor responsabilidad, además se emplearon

métodos del nivel teórico, empírico y matemático así como técnicas e instrumentos de investigación.

METODOS DEL NIVEL TEÒRICO:

- **Histórico Lógico:** Para estudiar la evolución histórica de la presentación de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad en los alumnos del nivel primario en la escuela Obdulio Morales Torres.

- **Análisis Síntesis:** Mediante este método se descomponen los diferentes aspectos relacionados con el valor responsabilidad y desde la preparación metodológica de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad en los alumnos del nivel primario en la escuela Obdulio Morales Torres.

Inductivo deductivo: para deducir a partir de los presupuesto teóricos generales que sustentan la preparación de los maestros en formación para potenciar el valor responsabilidad en las alumnos del nivel Obdulio Morales Torres.

Métodos del nivel empíricos:

- **Análisis de documentos:** Para el estudio de los documentos que tratan sobre la preparación de los maestros en formación en el tratamiento de valor de la responsabilidad.

- **Observación pedagógica:** Se aplica mediante una elaboración al efecto con el objetivo de comprobar en la practica el tratamiento que los maestros en formación dan al valor responsabilidad .Anexo

- **Entrevista:** Para constatar el conocimiento que poseen los maestros en formación relacionados con la educación en valores en sentido general .Anexo

Del nivel matemático

Cálculo porcentual: Para procesar los datos obtenidos en la investigación durante la aplicación de los métodos empíricos.

La población y la muestra está determinada por 8 maestros en formación de la escuela nacional Obdulio Morales Torres del municipio Sancti Spiritus.

La novedad científica del trabajo esta dada en la manera en que se aborda la preparación metodológica de los maestros en formación para el trabajo con la educación del valor responsabilidad desde la clase, a partir del trabajo metodológico que incluyen 3 ponencias metodológicas ,2 talleres metodológicos ,1 clase metodológica ,1 clase demostrativa,1clase abierta,1debate metodológico y 1intercambio de experiencia.

En la investigación se tuvo diferentes definiciones que son fundamentalmente para el desarrollo de la misma entre los que se destacan:

Valores: La Dra. Esther Báxter(1999), la cual considera que desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta.

Educación en valores: Comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador en el que los valores Históricos-culturales tienen un papel esencial (Nancy Chacón 2002:97)

Acciones: Constituye el proceso subordinado a una representación del resultado alcanzar, o sea a una u objetivo conscientemente planteado .Leollev. 1988.72)

Acciones metodologías: Es cuando transita por diferentes procesos que el hombre realiza cuando por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar donde estas representaciones constituyen objetivos afines que son consientes.

Responsabilidades un cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo la familia, el colectivo y la sociedad (VII Seminario nacional Educativo 2007.74)

Dimensiones:

1-. Cognitiva

INDICADORES

- 1.1 Dominio de los fundamentos teóricos relacionados con el responsabilidad.
- 1.2 Dominio de los modos de actuación.
- 1.3 Dominio del tratamiento metodológico del valor de la responsabilidad desde el proceso pedagógico.

2 Afectiva

INDICADORES

2.1 Interés y compromiso que muestra los docentes por la educación en valor responsabilidad.

3-.Procedimental

INDICADORES

3.1 Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

3.2 Utilización de métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

3.3 Impacto del proceso didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

La Novedad Científica: radica en la forma de colaboración de la propuesta de acciones metodológicas para la preparación que propician potenciar el valor de la responsabilidad en los alumnos del nivel primario.

La Significación Práctica: en acciones metodologías dirigidas a la preparación los docentes del nivel primario para la educación del valor de la responsabilidad donde encontrarán argumentos necesarios y convincentes para adecuada preparación.

1-. Variable independiente Actividades metodologías para elevar el conocimiento del valor responsabilidad.

La elaboración de actividad metodológica como solución a la problemática abordada, se sustentó en varios elementos que contribuyen a garantizar la novedad y calidad de las mismas.

Dicha propuesta es aplicable es aplicar a los maestro en formación que tienen que reforzar el valor de la responsabilidad, lo que determina desarrollar estas actividades, mediante talleres debates .Charlas educativas.

2-. Variable dependiente: Nivel de conocimiento para educación del valor de la responsabilidad en los maestros en formación.

Se determinó para ubicar el nivel de conocimiento que tienen los maestros en formación en el trabajo con el valor de responsabilidad.

Martí era la asignatura pendiente, la concepción pospuesta de los ideales, de las aspiraciones de justicia, de la esperanza frente a las continuas ilustraciones.

Capitulo 1

CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LOS DOSENTES EN LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 Acerca del trabajo metodológico en la escuela.

El **trabajo metodológico** es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado.(García, G ,2005:125)

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico,

la demostración, el debate científico y el control. El control es una función básica de todo ciclo o proceso e implica la comprobación de cómo se realiza lo planificado y organizado. En el caso del trabajo metodológico serán objeto de control los tipos esenciales de actividades que establece la Resolución. 150/2010

Dentro de la optimización del proceso educativo, el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los profesores con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de cada enseñanza.

Para lograr una adecuada aplicación de las indicaciones contenidas en los documentos elaborados sobre el trabajo metodológico, entre los que se encuentra la Resolución.150/2010, resulta necesario sistematizar diversas ideas y experiencias acumuladas acerca de la concepción del trabajo metodológico, sus tipos y formas de realización, encaminados a alcanzar mayor efectividad en la preparación de los docentes.

El trabajo metodológico debe constituir la vía principal en la preparación de los profesores para lograr que puedan concretarse de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada enseñanza.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político - ideológico, científico teórico y pedagógico de los profesores con vistas a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza.

Entre los criterios esenciales a tener en cuenta para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico tenemos:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del **contenido** en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de profesores.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico-teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.

- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

En el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el **trabajo docente - metodológico** y el **científico - metodológico**.

El **trabajo docente- metodológico** garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente - educativa mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes.

Las **tareas** del trabajo docente - metodológico son:

- Buscar las mejores vías y modos del trabajo educativo con el fin de alcanzar en los estudiantes los objetivos formativos propuestos.
- Determinar el contenido de las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- Recomendar la lógica del desarrollo de los contenidos por clases, a partir de la cual el docente puede elaborar su plan de clase.
- Estimular la iniciativa y la creatividad de cada profesor.
- Propiciar el intercambio de experiencias generalizando las mejores, que deben quedar recogidas en la preparación de la asignatura.
- Establecer las orientaciones metodológicas específicas para el trabajo independiente de los estudiantes, los trabajos investigativos y otros tipos de actividades.
- Analizar, elaborar y determinar el sistema de control y evaluación del aprendizaje.
- Perfeccionar y elaborar los medios de enseñanza y las indicaciones para su utilización.
- Analizar la calidad de las clases y realizar los balances metodológicos para valorar la efectividad del trabajo realizado.

La **preparación metodológica** en la escuela es el sistema de actividades que garantiza la preparación pedagógica del colectivo para el desarrollo óptimo del proceso educativo. El enfoque integral de la preparación metodológica permite concretar el trabajo docente - metodológico al garantizar la elevación del nivel político - ideológico, científico y pedagógico de cada profesor, lo que se concreta en la preparación y desarrollo de la clase.

Cuando esta actividad se planifica, organiza, ejecuta y controla acertadamente, los resultados mejoran, pues los maestros y profesores van perfeccionando su trabajo, lo que se demuestra en la práctica cuando los alumnos logran un aprendizaje de mayor calidad.

El **trabajo científico - metodológico** se refiere a la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas a la solución de problemas del proceso docente - educativo, y a la búsqueda por vía metodológica de las respuestas a los problemas científicos planteados.

Las **tareas** principales del trabajo científico – metodológico son:

- Organizar el trabajo de desarrollo del colectivo con vistas a perfeccionar la acción educativa.
- Perfeccionar los planes y programas de estudio de manera que se realicen propuestas sustentadas científicamente.
- Investigar sobre problemas que tienen que ver con la didáctica y elaborar las tareas para la introducción de los resultados en el proceso educativo.
- Estudiar y recomendar métodos científicamente fundamentados para elevar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes.
- Estudiar las experiencias de organización y realización del proceso educativo tanto en el territorio como en el país y hacer las recomendaciones correspondientes.

En la práctica no existe una barrera rígida entre las dos direcciones esbozadas, no obstante existen característicos particulares para identificar cada una de ellas.

A partir de la planificación de la unidad los maestros en formación en su plan de clase precisará las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos de esta; aunque no en todos los casos será necesaria la formulación de los objetivos formativos para cada una de las clases, sí debe quedar precisada la intencionalidad política.

1.1.2 El proceso de preparación metodológica de los docentes

La educación en Cuba, a partir del triunfo de la Revolución en el año 1959, comenzó a tener grandes transformaciones; la primera fue librar a la población del analfabetismo en que estaba sumida, lo que se logró en el año 1961.

Años después comenzaron a realizarse cambios en los planes y programas de estudio en todos los niveles de educación y se pone en marcha el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Esto trae consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los programas con nuevos métodos y estilos de trabajo. Surge entonces, como una vía de preparación del personal docente el trabajo metodológico.

El tema del trabajo metodológico ha sido tratado por pedagogos e investigadores que lo han conceptualizado de diversas formas.

En el Seminario Nacional (2001) a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales se define como: "(...) la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo."

Años más tarde, aparece así descrito: "El trabajo metodológico es, por su propia esencia, un trabajo creador, que exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos para que puedan con su acción directa intelectuales, teóricas, prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación lo que significa lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente En el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales (1984:86) que: "es la actividad sistemática y permanente de los docentes encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos (...)"

Derivado de estas precisiones, investigador del ISP "José Martí" de Camagüey declaran que "el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias educativas que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de cada enseñanza."

El Dr Fidel Cubillas (2007:4) expresa que el trabajo metodológico se caracteriza por (...)” actividades que realizan los docentes para mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso docente-educativo. Esto se manifiesta, entre otros aspectos, en el incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico-pedagógico y el desarrollo o confección de los medios de enseñanza y demás aspectos que aseguran el proceso docente-educativo”

El proyecto de Reglamento para el Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación para el curso 2008-2009 define: El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipo de de Educación para elevar la preparación política-ideológica, pedagógico - metodológica y científica de los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico, definición que compartimos y se tubo en cuenta para el desarrollo para nuestro trabajo.

Al analizar todos estos conceptos se puede apreciar que existen elementos comunes de gran importancia para dirigir el trabajo metodológico en las diferentes educaciones y niveles de dirección:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes. Diagnóstico de cada docente.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científicos – teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Interacción del colectivo caracterizada por la demostración que en la medida que se interviene y se transforma la realidad se perfeccionan **a sí mismo**.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

- Necesidad del alto nivel político-ideológico en la preparación del personal docente tanto en lo instructivo como en lo educativo, lo que asegura la eficiencia del trabajo que realiza este personal.
- Control y evaluación del proceso de forma conjunta para determinar los logros que se van alcanzando y las insuficiencias que aún deben trabajarse.

Se comprobó que en la Resolución Ministerial 150 / 2010 en el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente – metodológico y el científico - metodológico.

En la práctica pedagógica no existe una barrera rígida entre las dos direcciones esbozadas, no obstante, existen características particulares para identificar cada una de ellas.

Esta misma resolución establece que el trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico, el control y la evaluación.

Los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico según el citado documento son:

- Reunión metodológica.
- Clase metodológica.
- Clase demostrativa.
- Clase abierta.
- Preparación de la asignatura.
- Taller metodológico.
- Visita de ayuda metodológica.
- Control a clases.

Los tipos de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre si y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con el objetivo a

lograr, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivos centros.

La reunión metodológica es el tipo de trabajo docente – metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso educativo o de enseñanza aprendizaje para su mejor desarrollo.

Las reuniones metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La clase metodológica es el tipo de trabajo docente-metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo, consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos integrales, responsables de asignaturas o profesores de experiencia en el nivel y de la asignatura.

La planificación de las clases metodológicas aparece en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada una de las instancias correspondientes y se realizan como mínimo dos en el curso.

En la clase metodológica demostrativa o actividad demostrativa, se realizará mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, están presentes los educandos. La clase metodológica instructiva se realiza mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad.

La clase abierta o actividad abierta, es un control colectivo de docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, a uno

de sus miembros en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, así como estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

En este tipo de clase, se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de la asignatura, metodólogo integral, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La preparación de la asignatura o área de desarrollo es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del grado o grupo, según corresponda.

La **autopreparación** de los maestros en formación constituye una actividad de suma importancia en la preparación de la asignatura. La autopreparación del profesor tiene como propósito esencial asegurar la adecuada actualización y el nivel científico -técnico, político y pedagógico – metodológico de los(as) profesores(as). En la autopreparación, como un tipo de actividad metodológica, que los(as) profesores(as) prepara todas las condiciones para la planificación a mediano y a largo plazos de la clase, lo que requiere de la profundización y sistematización en lo político -ideológico, los contenidos de la asignatura y los fundamentos metodológicos y pedagógicos de la dirección del proceso docente. Entre sus componentes se encuentran:

Análisis metodológico.

- Dosificación del tiempo de la unidad.

- Determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase.
- Diseño de las acciones para dar respuesta a los objetivos priorizados.
- Organización de los contenidos por formas de organización de la enseñanza.
- Métodos fundamentales a emplear.
- Medios de enseñanza a utilizar.
- Sistema de tareas docentes a desarrollar en la clase.
- Orientación y control del trabajo independiente.
- Sistema de evaluación de la unidad.

El **Plan de clase**: En el plan de clase se precisarán las acciones a desarrollar por los(as) profesores(as) a partir de la situación concreta de su grupo, de las condiciones previas creadas por el docente en la asignatura y del nivel de conocimientos, habilidades, hábitos y valores de los estudiantes y se concretarán las acciones de consolidación necesarias como resultado de la valoración de los(as) profesores(as) acerca de la situación de su grupo.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

El trabajo científico - metodológico es la actividad que realizan los educadores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso. Los resultados del trabajo científico-metodológico, que se materializa en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, planes y programas de estudio, entre otros, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico

Los tipos fundamentales del trabajo científico-metodológico colectivo son:

1. Seminario científico metodológico.

2. Talleres y eventos científico-metodológicos.

El seminario científico metodológico es una sesión de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, grado, departamento o centro docente, cuyo contenido responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esas instancias entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría y trabajo de curso y de diploma.

Los talleres o eventos científicos se desarrollan a nivel de centro educacional, municipio o provincia y su contenido responderá, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada.

Sustentadas algunas reflexiones teóricas sobre el sistema de actividades que, de forma permanente y sistemática, se ejecutan en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político -ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los directivos en el proceso pedagógico, se impone la necesidad de abordar la integración de los componentes del Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación.

1.1.3 Característica de la Educación de Jóvenes y Adultos que favorecen la educación en valores.

Con el comienzo del nuevo milenio algunos organismos especializados pretendían que a través de proyectos regionales para el 2000 el analfabetismo sería superado o erradicado y la calidad de la educación habría alcanzado niveles superiores. Sin embargo, el panorama se hace un tanto inseguro si partimos de que existe en el mundo una crisis financiera que se refleja cada vez más en la poca atención a los problemas sociales, tales como, la degradación del medio ambiente, migraciones, drogas, enfermedades endémicas, el analfabetismo, la subescolarización y en general la calidad de la educación, donde millones de personas sobreviven con un bajo salario, sin garantía de educación y otros servicios sociales. Cientos de millones más enfrentan el riesgo constante de entrar en la pobreza. De acuerdo con las Naciones Unidas, casi un 30% de la fuerza laborar mundial está cesante y

subempleada, la crisis financiera empobrece a millones de personas y en los países desarrollados crece cada vez más las diferencias entre ricos y pobres, los sectores más afectados son: el de las mujeres, millones de jóvenes no tienen trabajo ni estudian, las poblaciones indígenas y campesinas persisten en la más absurda marginación excluidos de las bondades y beneficios que pudieran dar el desarrollo de la ciencia y la técnica, los efectos de la Globalización se expresan en un aumento de la desigualdad de ingresos tanto dentro como entre países. Según EFA 2000, boletín publicado por la UNESCO en su No. 36 del año 1999, "La familia promedio en Estados Unidos es sesenta veces más rica que la familia promedio en Etiopía. Y en Estados Unidos, los ingresos del 20 % de los hogares más pobres han disminuido constantemente desde el principio de los 70. Más, aún el 20 por ciento más rico de la población mundial representa el 86 por ciento del gasto total del consumo privado el 20 por ciento más pobre representa un minúsculo 1,3 por ciento. Un hogar promedio en África consume un 20 por ciento menos que hace 25 años" y sin entrar en por menores de cada región del hemisferio, la deuda total de los 40 países más endeudados asciende actualmente a unos 200 mil millones de dólares. Esta situación niega la posibilidad en aumentar la inversión social.

Todos los problemas antes mencionados tienen la misma causa objetiva, económica, existen gobiernos y fuerzas progresistas que no se han cruzado de brazos y tienen interés en promover el desarrollo, donde la educación puede jugar un papel fundamental para que las poblaciones más afectadas tomen conciencia de la necesidad de prepararse para un protagonismo más participativo en todas las esferas de la vida política, económica y social de sus respectivos países e internacionalmente.

Sin embargo, hay más conciencia de que no se trata de medir el impacto de la educación solo en una familia de forma aislada. Se trata de buscar los mecanismos sociales gubernamentales y no gubernamentales que contribuyan a la educación de todas las personas en acciones conjuntas. Sería erróneo también una preocupación y ocupación para las poblaciones más desposeídas; los poseídos también requieren educarse para una sociedad más equitativa, equilibrada y desarrollada.

Por todo lo antes expuesto podemos plantear que la Educación de Adultos ha desempeñado un papel significativo ante esta problemática sostenida a través de los tiempos.

La educación en valores en la escuela cubana actual. El rol de la escuela en el proceso de educación en valores.

A la escuela le corresponde desempeñar un papel determinante en la educación en valores, por lo que hay que realizar transformaciones en el trabajo educativo, orientado de forma tal que permita potenciar en cada estudiante el conocimiento de una manera más significativa, en el momento histórico en que vive.

La escuela es responsable de la educación en valores, la clase es el elemento más influyente, al utilizar la potencialidad del contenido para trabajar en función de educar en los valores humanos que se establecen en el Programa Director de Educación en Valores.

Es de gran importancia trabajar la responsabilidad en cada clase, el amor al trabajo y la formación de un sentido de vida en correspondencia a las posibilidades y necesidades. El ejemplo personal del maestro es fundamental al igual que su conducta diaria, ya que es la posibilidad de imitar por sus alumnos, cuando no es así hay que trabajar la relación y comunicación afectiva y efectiva.

La escuela en el trabajo educativo no debe ser autoritaria, ni impositiva, tampoco puede tener diferencia en lo que predica y lo que práctica, porque si no crea en el alumno gran confusión en sus valores. La orientación valorativa como expresión máxima de la educación en valores no se descubre, ni se obtiene ante un gran número de charlas, sino se logra por las interacciones y acciones responsables de la vida. El papel de la escuela en la educación en valores tiene que ser de forma consciente, persuasiva y activa a través de la relación interpersonal profesor – alumno comprometida con una comunicación abierta y franca. En la escuela el maestro puede educar en valores en correspondencia con el sistema de influencia entre la escuela, la familia y la sociedad.

El papel del profesor en su actuación tiene que ser profesional si desea formar valores a través de la clase con la finalidad de unificar los sociales con los individuales. La escuela para comprobar y valorar los resultados de su trabajo en la educación en valores, debe enfrentar a los estudiantes a situaciones reales, donde comprueben la conducta seguida por el estudiante. Muchas son las vías

que tiene la escuela para jugar su papel de formador de valores como agente activo de la sociedad, labor que debe hacer con una positiva motivación que haga interesarse a los estudiantes al máximo, haciendo suyo el valor y defenderlo.

El valor de la escuela cubana está dado en la posibilidad de educar a las presentes y nuevas generaciones ante las pruebas de situaciones que le permitan realizar trabajos intensos y creativos. Solo mediante la experiencia y la práctica en la vida social es que se logra desarrollar y formar hombres de valores capaces de mantener las conquistas y ser mucho mejor y más profesional.

La escuela cumple su función cuando no existe violencia en la ética al trabajar los valores (cuando no se imponen los valores), cuando el hombre adquiere ante la práctica una significación social positiva, cuando cada hombre es capaz de autodeterminarse según su personalidad y cuando existen acciones conjuntas en su trabajo formativo.

La calidad del trabajo de la escuela y del maestro como agente ejecutor no puede verse solo por los resultados docentes que puede alcanzar el discípulo en la materia, debe ir a un núcleo más específico y amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar íntegramente de acuerdo a las necesidades de la sociedad en que se desarrolla y en el plano real de la comunidad en que vive.

En este plano cognitivo, afectivo - volitivo donde nos relacionamos directamente alumnos y profesores(as) en formación es necesario definir las características del modelo de escuela a seguir según.

- Abierto: Porque reconoce las complejas interrelaciones educativas y de trabajo, que se producen en la labor de la escuela entre los diferentes agentes, desde la escuela hacia la familia, la comunidad, las organizaciones económicas administrativas y de esta hacia la escuela.
- Flexible: Porque permite tener en cuenta las condiciones pedagógicas del ámbito escolar para diseñar el proyecto educativo.
- Dinámica: Porque no ve estáticamente la labor educativa y el sistema de relaciones y actividades de la escuela y las interrelaciones entre los subsistemas.

- Multidimensional: Porque asume la diversidad de las facetas de la labor escolar y del funcionamiento de la institución socializadora en diferentes planos.
- Genérico: Porque permite conformar el proyecto educativo y el sistema de relaciones en las instituciones y los subsistemas de forma sistémica.

Estas características deben tenerse en cuenta para proyectar el trabajo educativo sobre bases reales y por consiguiente el proceso de educación en valores.

En la instrumentación del Programa Director de Educación en Valores, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde por la vía curricular, extracurricular, y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Entre las acciones estratégicas que señala el programa para la escuela, están las siguientes:

La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.

Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.

Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.

Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.

Promover la auto actividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.

Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.

Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.

Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.

Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.

Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.

En el proceso de educación en valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La educación en valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la educación en valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

- La clase.
- Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico patrióticos o artístico-culturales.
- Realización de círculos de interés.
- Las reuniones de análisis de grupos.
- Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.
- Reuniones y escuelas de padres.
- Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que

piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) "...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos."

La axiología es la ciencia filosófica que se dedica al estudio de los valores aunque el término axiología comenzó a utilizarse a inicios del siglo XX los problemas axiológicos interesan a los filósofos desde los tiempos antiguos. Si embargo fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía. Hasta mediado de los años 50 del siglo XX la axiología se ocupaba fundamentalmente los representantes de la filosofía burguesa contemporánea. La filosofía marxista atendía estos problemas, pero en íntima relación con otros más importantes para esos tiempos.

A pesar de que los clásicos del Marxismo- Leninismo no se detuvieron especialmente en el examen de los valores, crearon el fundamento metodológico para la solución científica de estos problemas. En este sentido tiene una gran importancia metodológica el estudio de la correlación de lo objetivo y lo subjetivo en el desarrollo social, que constituye la base para la comprensión científica de la pluridimensional de los valores.

En las últimas décadas del siglo XX la axiología se ha convertido cada vez más en el centro de atención de los filósofos marxista. Esta rama del saber filosófico ha tratado de dar respuestas a preguntas tales como ¿Cuál es la naturaleza de los valores humanos? ¿De dónde surgen? ¿Cuál es su fuente?

El doctor José Ramón Fabelo expresa que "... podrían clasificarse en cuatro grandes grupos las principales posiciones que a lo largo de la historia del pensamiento filosófico han intentado explicar la naturaleza de los valores humanos. Estas posiciones son: la naturalista, la objetivista y la sociologista.

Pero ninguno logra brindar una teoría satisfactoria. Cada una de estas posiciones la atribuye una naturaleza distinta y única a los valores: o son propiedades naturales, o son esencias ideales objetivas, o son el resultado de la subjetividad individual o colectiva.

Es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto. El sistema objetivo de valores es independiente de la apreciación que de él se tenga, pero eso no significa que sea inmutable. Todo lo contrario es dinámico, cambiante, atendido a las condiciones histórico – concretas. Es posible que lo que hoy o aquí es valioso mañana o allá no lo sea, debido a que puede haber cambiado la relación funcional del objeto en cuestión con lo genéticamente humano.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre y poseen un carácter histórico – concreta, ya que lo que tiene significación positiva en un momento la pierde en otro y viceversa.

Valor: es la realidad humanizada con significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana"

Una de las prioridades de la educación para el presente siglo es el enriquecimiento del mundo espiritual del hombre, sobre la base del proceso de formación de valores, por eso a los maestros y profesores nos interesan en primer lugar los valores espirituales entendido como "proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y actividades humanas y contienen anticipaciones acerca de que es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre".

Dentro del sistema de valores espirituales de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos.

Como ya se ha expresado los valores morales ocupan un lugar especial como integradores del sistema de valores, debido al carácter de orientadores y reguladores de la conducta.

Según Nancy Chacón esto explica el lugar de la moral en su relación con la política y el derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad, honradez, entre otros valores que penetran en cualquier propósito o acción educativa.

Esta autora define el valor moral "...la significación social positiva, buen en contraposición al mal de un fenómeno (hecho, acto de conducta) en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano".

José Américo Olivares considera que "los valores morales son el conjunto de principios ideales y reglas creadas por la sociedad con el propósito de orientar y normar la conducta de las personas en un determinado momento. Las personas adquieren dimensión cuando su vida y sus actos, hasta los cotidianos y triviales están orientados hacia la realización de la justicia, el bien, la igualdad, el respeto a los demás, la solidaridad, entre otros. Los valores morales son patrimonio del hombre. Su práctica y observancia otorgan significado a su vida porque lo impulsan a realizar acciones en beneficio propio y de su vida en comunidad.

Estas y otras definiciones coinciden con el carácter de reguladores de la conducta humana que tienen los valores morales, de ahí su importancia en la labor educativa, no obstante en la segunda definición aparece un elemento decisivo que distingue a los valores morales de los jurídicos, el papel de la sociedad, de la opinión pública, como elemento normativo de la conducta.

Gerardo Ramos Serpa expresa que la moral es una forma peculiar de actividad humana que no solo constituye un modo de regulación del comportamiento en el

colectivo, un atributo de las múltiples relaciones que penetra las diferentes manifestaciones y acciones de estos, sino que es una forma fundamental de actividad en la que se desenvuelve de manera más o menos consciente en correspondencia con un sistema de reglas, normas, apreciaciones e ideales que regulan su conducta tanto en la vida personal, como social, con respecto a otros individuos, colectivos, clases y a la sociedad.

Determinan los componentes de cada valor permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad. Se consideran como componentes de valores el concepto que da Cándido Aguiar “son aquellos elementos fundamentales que permiten conformar cada valor a partir de las características del medio exterior que circundan al individuo y de sus intereses vitales, con los cuales se pueden concretar las acciones educativas que tributan a la formación de la personalidad”. Más adelante agrega que estos componentes conforman la estructura interna de los valores, la que debe tener un carácter sistémico.

Otros conceptos de vital importancia es el de educación en valores y formación de valores.

En la literatura se usan indistintamente otros conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planes del proceso de formación de la personalidad.

El primero con un enfoque sociológico que comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de instituciones y de la interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos – culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objetivo la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y el papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se debe prestar un tratamiento especial o intencional con la posición de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros.

Por ello en el trabajo se asume el concepto de formación de valores, entendido como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que

intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones...) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales como expresión de tendencias progresivas que orientan la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de ínter influencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Su comprensión requiere ante todo tener en cuenta su complejidad, no solo por la intervención de varios factores socializadores, sino porque implica especialmente a la individualidad a través de la llamada "interiorización o subjetivación" lo que conlleva la búsqueda del significado que dichos valores poseen para cada uno en dependencia de sus características, de las condiciones sociales en que se desenvuelve su vida de su trayectoria existencial, de las influencias y educación recibidas, del nivel de conocimientos de su quehacer práctico, etc.

Contiene a su vez diversas dimensiones como la intelectual, afectivo emocional y conductual, lo que supone considerar desde el "conocimiento de los valores, el papel de los sentimientos hasta su expresión en actuación".

Según Lissete Mendoza la formación de valores como proceso encierra un conjunto de interrogantes expresión de su amplitud, complejidad y carácter contradictorio; dentro de los que sobresalen ¿Cuándo?, ¿dónde?, ¿qué?, y ¿Cómo? entre otros. Siguiendo la lógica de análisis de la autora, este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana, es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. El que exige determinar el sistema de valores a formar.

Para los maestros y profesores cubanos este es un problema resuelto, pues el Ministerio de Educación tiene bien definido los valores a formar cada nivel de enseñanza. El como es el elemento que alcanza mayor complejidad, lo que lleva a la búsqueda de los principios, métodos, vías y procedimientos adecuados para no transitar por caminos trillados y poner en práctica propuestas novedosas y motivadoras.

En el proceso de formación de valores es necesario tener en cuenta las siguientes propuestas:

Históricos – Culturales: Comprende todo lo que aporta al individuo, la identidad nacional y cultural del país, la historia de la que ha formado parte, por ello hay que considerar la tradición de pensamiento y la práctica revolucionaria, política, social y pedagógica. Los valores de justicia social, solidaridad, patriotismo, responsabilidad; a formar en los niños, adolescentes y jóvenes, tienen de fundamento la historia de la nación y la contribución que ha ella han hecho diversas generaciones de cubanos.

Otro plano de análisis supone tener en cuenta lo específico aportado en el orden cultural por las distintas regiones o comunidades, a partir de lo propio, de lo local como factor educativo esencial.

Contextuales: Son las condiciones nacionales e internacionales del momento histórico de que se trata las circunstancias histórico – sociales en que se vive. Es muy importante tener en cuenta las diferencias entre las distintas provincias y localidades.

Individuales: Comprende la trayectoria individual como ser humano, las experiencias, vivencias, lo que ha aportado la familia, la comunidad, la escuela y otros factores al desarrollo del individuo, las características propias de cada cual.

Según Fernando González Rey los valores no son el resultado de una comprensión con el resultado de una información pasiva que se inyecta a la persona concreta que los toma y desarrolla, es decir, la persona acrecienta el valor a través de su historia personal, de su experiencia y de su propio lenguaje"...la personalidad humana es esa organización del mundo psíquico que todos tenemos, que precisamente está estructurada para ser la base de las diferencias individuales, y esto es un problema que en este tema no se puede soslayar".

Por tanto"... constituye una condición esencial para abordar el proceso de formación de valores, tener en cuenta la relación entre el proyecto social y la riqueza individual, de ahí la importancia del tratamiento adecuado a la individualidad y de la determinación de los indicadores funcionales que expresan dicho proceso; necesidades, intereses, metas, propósitos y aspiraciones.

En Cuba el problema de la formación de valores desde la escuela tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se encuentran en las obras de eminentes patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, Miguel Aguayo entre otros.

El análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permiten determinar los postulados principales del pensamiento pedagógico cubano con respecto a la formación de valores desde la escuela.

En la instrumentación del programa de educación en valores desde la escuela debe tenerse en cuenta los siguientes lineamientos generales:

1. La labor de educación en valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.
2. Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión.
3. Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada “persona a persona”, “cara a cara”, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
4. La educación en valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.
5. Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.
6. Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y coherente.
7. La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.
8. La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, al utilizar de manera especial los discursos de Fidel,

Raúl y otros dirigentes de la Revolución.

9. La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de educación en valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.
10. Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, al erradicar cualquier manifestación de violencia que pueda existir.
11. Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de educación en valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias partiendo de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.
12. Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

Aspectos a tener en cuenta en la escuela primaria para instrumentar el programa de educación en valores.

1. Diagnosticar las necesidades de capacitación de todos los factores socializadores en la educación en valores y en otros temas que se requieran, según sus particularidades, para cumplir este programa. se deben priorizar los valores que incluye el Programa Director.
2. Preparar a los cuadros y reservas de la educación preuniversitaria, en los principales enfoques y conceptos acerca de los valores, que los capacite con los conocimientos y habilidades necesarias, para poner en práctica en la escuela el Programa Director de Educación en Valores.
3. Promover y desarrollar eventos, talleres y otras actividades de intercambio y generalización de las experiencias en la educación en valores.
4. Priorizar en los centros de investigaciones y de enseñanza, la producción de nuevos conocimientos sobre la educación en valores a través de las

investigaciones científicas y la gradual generalización de sus resultados.

5. Divulgar y socializar a través de materiales, en todo tipo de formato, los resultados alcanzados en las investigaciones y las mejores experiencias en la educación en valores, prevención social e historia local.
6. Promover el estudio del pensamiento ético cubano desde el Padre Varela a Fidel Castro. Continuar el estudio de la obra de José Martí, a través de las cátedras martianas en todas las instituciones educativas.
7. Fomentar la realización de movimientos productivos, tareas juveniles de choque, jornadas de trabajo voluntario y otras tareas de la economía que tengan su máxima expresión en la integración de pioneros, estudiantes, militantes, jóvenes y pueblo en general donde se desarrolle el interés y la satisfacción por la actividad que realizan.
8. Continuar perfeccionando el principio estudio-trabajo a través de las diferentes modalidades que tiene nuestro sistema de educación y lograr una participación más consciente y activa de los estudiantes en las FAPI, las BET y otras.
9. Revitalizar y promover valores vinculados con nuestra identidad. Promover ritmos musicales y danzarios cubanos con la participación de las organizaciones sociales y de masa, las instituciones, los medios y la comunidad. Desarrollo de encuentros de coros, canturías, bailes, repentismo infantil desde el nivel de base. Continuar el proceso de creación de las bandas de concierto municipales.
10. Crear grupos de aficionados, aprovechando las potencialidades de los estudiantes, en función de los valores (danzas, coros, teatro, repentismo), atendidos por los instructores de arte.
11. Emplear los diferentes medios de comunicación, incluyendo los espacios digitales, propios de las escuelas para publicar mensajes que promuevan con fuerza el componente afectivo motivacional que los valores poseen.
12. Promover diversas actividades en la escuela para el conocimiento de la historia nacional y local, empleando para ello la dramatización de los hechos y figuras emblemáticas de nuestra nación. Desarrollar encuentros con combatientes de la Revolución.

13. Atender de forma diferenciada a los estudiantes que presentan dificultades en la formación de convicciones revolucionarias.

14. Homenaje a héroes y mártires de la patria, vinculados a la historia de cada comunidad donde se ubica la escuela.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “SABER HACER” y en el “SABER SER”. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

1.1.4 Concepciones de figuras representativas de la educación popular en Latinoamérica que se relacionan con el trabajo metodológico.

Dentro de las figuras representativas prominentes del contexto latinoamericano, se encuentran:

□ Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, figura entre los de ideas de avanzada y sus ideas fueron también evidentes en su discípulo. Este insigne maestro defendió la necesaria educación para todos, cuidando la originalidad americana en el camino pedagógico para lograr los sustanciosos cambios políticos y culturales de nuestros pueblos, siempre se opuso a la imitación de los polos europeos y norteamericanos. Insistió en el carácter democrático popular de la educación, destacando las posibilidades culturizadoras de todos y todas y las posibilidades de obtener progreso en lo social, en lo moral, en lo técnico y en lo científico. Sobre el papel del maestro para educar en la armonía, la solidaridad y otros componentes necesarios en la educación popular como la paz y la justicia; abogó porque los docentes guardasen orden y uniformidad, estabilidad, porque se combinara la dependencia con la distinción de facultades. Insiste en que se velará por la conducta, se velará por los defectos y se amonestará con suavidad las enmiendas. Andrés Bello: escribió sobre los fines de la educación, hizo referencia a la necesidad de no prescindir de las relaciones con los demás individuos y cómo para ese sistema de relaciones la palabra y en particular, leer y escribir son necesidades indispensables a todos

los hombres, quienes sin su auxilio carecerían también de medios para conservar su supervivencia. En sus criterios esto debilitaría también la custodia de la memoria. Recalca el maestro la necesidad de que los gobiernos republicanos tuvieran la voluntad y dedicaran sus esfuerzos a conseguir que los individuos sean útiles a sí mismos y útiles a sus semejantes por medio de la educación

□ Paulo Freire: demostró que la educación popular se proyectaría de una manera histórica concreta y en ello le atribuyó una gran responsabilidad al maestro. Su experiencia en la alfabetización llevada a cabo en Guinea Bissau demuestra su perspectiva revolucionaria a favor de los derechos del hombre. Consideró a la alfabetización como parte de la política económica social y cultural del país. Afirma que el proceso de la educación exige una dinámica de pensar y repensar la práctica.

Sostiene con mucha fortaleza que la tarea del educador no se agota en la enseñanza de la matemática, de la geografía, de la sintaxis o de la historia.

La escuela democrática que forjará el maestro debe estar permanentemente abierta a la comunidad, especificidad en su cumplimiento. Ser educador significa asumir una profesión.

□ Félix Varela: se anticipa a su época y prevé la evolución de la sociedad mediante la educación para todos, aunque tuviera que sufrir el desgarramiento y el aislamiento social por sus avanzadas ideas. Sus pensamientos, la idea fecunda y de extraordinaria necesidad social en los tiempos vividos por este Maestro cubano, en fomentar la Educación Popular, planteando la necesidad de la instrucción pública, trasciende hoy en el proceso de universalización de los conocimientos, no solo en la esfera pedagógica sino también en todo el saber humano, analizó que una equivocación muy generalizada era creer que valía más tener pocas y buenas escuelas, que muchas y malas. Y para él muchos planteles calificados de malos enseñaban a muchos individuos más que en pocos y buenos. Sostuvo el criterio de que la instrucción pública ganaba más con la multitud de escuelas que con la perfección de unas pocas.

□ José Martí: resumen el ideario de Varela, Mendive, Luz y sustentan ejes trascendentes para la educación popular. El maestro caracteriza a la educación popular como la vía de engrandecer a las naciones y en tal sentido expresó: "Pero en los pueblos está la gran revolución. La educación popular acaba de

salvar a Francia... La educación popular mantiene respetada en lo exterior, y en lo interior honrada, a la risueña Suiza. La educación popular, maciza allí cuanto rencorosa, ha dado a Alemania su actual gran poder. (J. Martí, 1990:44.), reafirma la dimensión político social de la educación popular y cómo en la educación se encuentran los resortes propios que regulan la actuación de los hombres, pudiéndose evitar actitudes violentas, recalca la necesidad de conocer sus individualidades para tratarlas. etc. "Se ha de tener fe en lo mejor del hombre y desconfiar de lo peor de él. Hay que dar ocasión a lo mejor para que se revele y prevalezca sobre lo peor. Si no, lo peor prevalece" (VI: 22)

□ Julio Antonio Mella: expresa que la Universidad estará vinculada a los intereses de los oprimidos, será una universidad nueva que haga en el campo de la cultura lo que en la producción harán las fábricas del mañana. Una universidad "de ciencias y

no plutocracia."La sociedad siempre deberá responsabilizarse con la educación de sus hijos, pero el modelo de sociedad o república de Mella, expresa un cambio de perspectiva con relación a la concepción de república martiana. Martí aspiraba al equilibrio clasista en la república, una sociedad donde existiera la distribución equitativa de las riquezas. Mella conocía que solo podía construirse tal sociedad desde la hegemonía política de la clase obrera y que tal distribución de la riqueza social tenía como prerrequisito el paso de los fundamentales medios de producción a manos del pueblo trabajador. Bajo su liderazgo la clase proletaria cubana funda, profesa y dirige la Universidad Popular " JOSÉ MARTÍ ". Es su concepción se reconoce

Aspectos de tipo político, social y pedagógico.

□ Ernesto Che Guevara sus ideas plantea la posibilidad de plasmar un hombre y un pueblo nuevo y descubre el potencial ético, político e intelectual de las masas Entre los rasgos esenciales del hombre nuevo le tipifica el amor; en sus reflexiones lo caracteriza como protagonista de la lucha revolucionaria. Ese amor que le llega al hombre a través de la educación se convierte en participación consciente, individual, colectiva en todos los mecanismos de dirección y producción. Solo la educación de todos, sin distinción de razas, credos, sexos hará a los hombres ser portadores de una ética conforme a la sociedad de su tiempo .Hace referencia en este sentido a la educación para todos.

□ Raúl Ferrer Pérez, demostró en su vida y en su obra la necesidad de la unidad, de la educación de las masas, del cultivo en ellos de la armonía y las emociones, el rechazo a las hostilidades, al trato injusto, etc. Su principal arma para estos fines fue una acogida perenne a lo estético, a la belleza de la palabra de la oratoria. La música, el arte, la poesía fue su forma más audaz de traer a los hombres la armonía y la bondad. En las propias manifestaciones artísticas fue contenido explícito el pueblo, la justicia social, el hombre, su igualdad. Sus ideas respecto a la necesidad de la educación son un ejemplo para todos los cubanos y el resto del mundo, su vida y en su obra son objeto de análisis por pedagogos de diferentes partes del mundo.

□ Fidel Castro Ruz: .sus primeras ideas acerca de la educación tuvieron sus inicios en el siglo pasado y se prolonga hasta nuestros días En su concepción se aprecia que las masas y el pueblo son sustento de la educación, ha sido el protagonista de todas las transformaciones que están teniendo lugar en el país instando a los educadores a que trabajen para lograr una sociedad más justa y para ello aboga siempre por mantener igualdad de oportunidades y posibilidades para todos. En diferentes forum desarrollados al respecto donde ha tenido la oportunidad de intervenir directa o indirectamente sustenta la idea de que la educación es la que garantiza condiciones humanas de existencia, seguridad, armonía y espiritualidad.

Con sus ideas se alcanza una concreción del pensamiento latinoamericano y cubano, contando con el protagonismo de todo el pueblo en sus contextos para el reconocimiento de los problemas educativos y la búsqueda de sus soluciones.

Fidel Castro Ruz, constituye, junto a otros pensadores, el sustrato de una apreciación teórica, práctica de hacer Educación Popular en nuestra patria. En sus hechos -idea y acción- se expresa que el socialismo es la continuidad histórica del desarrollo del movimiento nacional liberador cubano en la época contemporánea. Por todo ello, el ideario de estos luchadores revolucionarios mantiene vigencia y continúa ofreciendo alternativas para la interpretación de la realidad cubana y latinoamericana y suplir las necesidades educativas de las grandes masas.

Hoy, América Latina se rebela y con el ejemplo de sus mejores hijos ilustra a sus pueblos para hacerlos felices, combatiendo la ignorancia y llevando la luz

del saber a cada ciudadano. Se convierte así la Educación Popular en el motor impulsor del progreso social como lo soñaron nuestros grandes pensadores donde ocurren cambios constantemente en beneficio de la población.

José Ramón Fabelo, en su obra *Práctica, Conocimiento y Valoración*, señala que por valor, generalmente se entiende, "la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre".

1.1.5 Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Los valores que estamos considerando fundamentales en la actualidad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con nuestra ideología y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

Programa para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana en la Educación de Jóvenes y adultos.

Valores a lograr: honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, incondicionalidad, patriotismo y antiimperialismo.

□ Conceptualización de los valores y algunas de las actividades para su implementación:

□ **Honestidad:** no mentir, ser sincero, decente, decoroso y rechazar la doble moral. Apreciar de manera crítica, justa, con sencillez y modestia lo correcto y lo incorrecto de su actuación y la de los demás. Ser fiel y no admitir la traición.

- Desarrollar debates tomando como partida la pregunta. Se considera usted una persona honesta. ¿Por qué? Destacar lo que repercute negativamente en las relaciones sociales la mentira, la doble moral, la hipocresía.

- Lectura y análisis de poemas martianos y otros autores donde se resalte este valor.

- Encuentros con funcionarios del gobierno y el partido donde se resalte esta virtud y contraponerlas con finalizadas elecciones de Miami.
- Propiciar análisis reflexivo sobre problemáticas de nuestra realidad, tanto de manera individual como colectiva en donde el ejercicio de la crítica y la autocrítica ponga de manifiesto esta actitud.
- Análisis de los personajes en las actuales novelas honestos y deshonestos solicitando se argumenten las opiniones.
 - **Honradez:** Demostrar una actitud personal y de rechazo ante las manifestaciones de robo, corrupción, soborno, prostitución y mantener una actitud crítica y responsable ante la negligencia con los recursos y medios que el estado pone a disposición del colectivo. Rechazo al maltrato y al mal uso de la propiedad social. Ser cortés, real, incorruptible, imparcial y decente.
- Análisis y debate del pensamiento martiano " La pobreza pasa lo que no pasa es la deshonra ".
- Desarrollo de talleres con la participación de los funcionarios del MINJUS, Fiscalía, MININT, para analizar conductas delictivas y sus consecuencias.
- Visitas a tribunales para presenciar juicios donde se juzguen hechos de esta naturaleza.
- Desarrollar trabajos grupales en la comunidad donde se detecten miembros con acciones positivas ejemplarizantes.
 - **Responsabilidad:** Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad.
- Desarrollar análisis sobre las diferencias entre responsabilidad e irresponsabilidad.
- Asignación de tareas colectivas en la que redeterminen la responsabilidad individual y valoración de lo que representa la obligación individual para el colectivo.
- Selección de alumnos más responsable en el desempeño de las labores estudiantiles.

- Valoración en el Consejo de Dirección del nivel de responsabilidad de los estudiantes en el cumplimiento del pesquisaje del subescolarizados en la comunidad, con la participación activa de la Asociación de Alumnos en los análisis del grupo.

- Laboriosidad:** demostrar una actitud positiva ante el trabajo que exprese en sus resultados, interés, disposición y satisfacción por la tarea que realiza, mostrando eficiencia por los resultados alcanzados.

- Resaltar, de existir, estudiantes- trabajadores con resultados relevantes en la producción.

- Localizar Vanguardias del Trabajo que vivan en la comunidad y efectuar encuentros para conocer detalles de cómo se hicieron acreedores a tal distinción.

- Visitar fábricas o empresas cumplidoras del plan técnico económico del plan 1997 e interesarse por el comportamiento del plan de 1998.

- Destacar a compañeros con inventivas o investigaciones que propicien no solo resistir el bloqueo imperialista, sino la actual recuperación económica.

- Solidaridad:** manifestar camaradería, sensibilidad, y ayuda mutua en sus relaciones interpersonales. Poseer un espíritu colectivista. Rechazar las manifestaciones de egoísmo y ostentación. Identificarse con las causas justas.

- Programar actividades con la asociación de alumnos para apoyar la escuela de la educación especial más cercana a la institución.

- Destacar con nombres y apellidos el apoyo que algunos estudiantes brindan a los que por enfermedad o accidente se ven imposibilitados de asistir a clases.

- Narrar anécdotas de los diarios de campaña del Che y Raúl durante la lucha insurreccional en la Sierra Maestra en los que se manifiesta la solidaridad revolucionaria " Subir montañas hermana hombres ".

- Desarrollar conversatorios con combatientes internacionalistas solicitando relaten hechos que resalten el espíritu revolucionario del cubano.

- Incondicionalidad:** Ser capaz de subordinar los intereses personales a los sociales. Conciliar las aspiraciones individuales con las necesidades que la actual etapa del desarrollo a las jóvenes generaciones.

- Efectuar conversatorios en los que se ejemplifique contraste entre actitudes leales y desleales. Analizar la incondicionalidad de figuras, Panchito Gómez Toro; Camilo Cienfuegos; Celia Sánchez; el Che y compañeros de luchas; etc.

- Organizar actividades productivas en los que docentes y alumnos demuestren su incondicionalidad a la decisión de producir para salir del periodo especial.
- **Patriotismo:** Mostrar en su actuación respeto hacia nuestros símbolos nacionales, historia patria, instituciones, personalidades, organizaciones políticas y sociales, a partir del conocimiento, identificación y defensa con la palabra y las armas de nuestros principios.
- Desarrollar comprobación del dominio de los símbolos de la patria y del nombre del centro.
- Concursos a nivel de aula, centro, municipios y provincias sobre el conocimiento de los símbolos de la patrios y las batallas decisivas de la Guerra de Liberación. Estimulación de los mejores
- Cine debates sobre películas como Mambí, El Hombre de Maisinicú. El Brigadista y otras en las que se resaltan actitudes, hechos y convicciones patrióticas.
- **Antiimperialismo:** rechazo y odio al hegemonismo yanqui, al abuso de poder, a la monopolización ideológica. A la globalización, neoliberal que nos tratan de imponer.
- Debate sobre el diferendo Estados Unidos – Cuba, para destacar los orígenes de los sentimientos antiimperialistas de los cubanos.
- Conversatorio sobre ideas martianas antiimperialistas.
- Coordinación con el Poder Popular y las organizaciones de masas de la localidad para realizar mesas redondas populares, desarrolladas por docentes de la Educación de Adultos.

1.6 Acerca de las concepciones teóricas – conceptuales sobre la educación en valores.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27),

por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio Fabelo (1995: 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-11) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este

proceso es que ocurre el desarrollo de la propia con figuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados,.Esther Báxter (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como "... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre".

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que "... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes".

Es importante el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo. Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló : "A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso".

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a

través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30)

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida. Los(as) profesores(as), como pedagogos(as), son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Esther Báxter (1999:6-11), considera que “... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.

En su trabajo “Los sentimientos patrióticos”, Mirtha Bonet (1997: 14), manifiesta: “...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Esther Báxter. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

Hernández Alegría, (2000: 6-53) en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica”, expresa: “La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se

desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada”.

Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores. Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la “Propuesta metodológica” Hernández Alegría y que se citan a continuación:

- Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.
- Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.
- Atender los valores en sistemas.
- Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.
- Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo. Cultivar el amor como esencia del valor
- Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

1.7 Aspectos pedagógicos para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores.

Principios

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinario: toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

3. Multidisciplinariedad.

4. Relación interdisciplinaria e Intradisciplinaria.

5. Integración Teórica – Práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Coincidimos con sus criterios, por cuanto, nos revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la Educación en los diferentes niveles.

□ **Procedimientos metodológicos del proceso de formación de valores**

- Determinación y Jerarquización del sistema de valores a formaren en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.
- Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.
- Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.
- Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico.

□ **Métodos para la formación de valores.**

Lisete Mendoza, (2002: 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de

este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter, (2002: 6-7) por su parte expresa que “... **constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.**”

Según el criterio de la autora la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, (1999:11) deben orientarse en tres planos fundamentales: **los dirigidos a la conciencia**, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo

docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige.

Los métodos expuestos consideramos que son de actualidad y pueden ser empleados en la formación de valores en las condiciones actuales de la Secundaria Básica.

Requisitos de la clase para formar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno, en su atención y comprensión.
- El maestro debe orientar las actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el alumno opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el alumno sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.

- Control por el docente de la preparación que alcanzan los alumnos y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.
- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los alumnos en la clase.
- Desarrollar la clase con acciones que posibiliten que el alumno valore, actúe, cree amor, buscando el compromiso del estudiante con la sociedad presente y futura.
- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los alumnos.
- Trabajar el sistema de conocimientos con hechos probatorios.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con la necesidad de los alumnos.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto confianza y libertad de conocimientos.
- Enseñar a los estudiantes a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.
- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los estudiantes.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los (as) profesores(as) como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que **“ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”**. (González Rey .1996: 49)
- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del estudiante, porque alcance la auto comprensión necesaria para que oriente su conducta, le dé sentido y significado a su vida.

- Debe evitarse que la autoridad los (as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.
- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los alumnos a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

1.8 Los valores y su asimilación por los individuos.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones en el tejido

social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. **Engels**, en su obra **Anti Duhring** plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca la situada a continuación.

Sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unidas a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior:

“Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clase, sino que se haya olvidado en las practicas de la vida.”

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales

particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el Derecho, la pedagogía, la economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino, además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades.

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

¿Cómo se define entonces este término?

Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.” (Báxter, 2003: 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la actividad. Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores.

Social en general. Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se

le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el joven asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus

relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionado del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los(as) profesores(as) en específico.

García Batista, (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

- La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.
- El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.
- A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la

escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

- La clase.
- Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico - patrióticos o artístico-culturales.
- Realización de círculos de interés.
- Las reuniones de análisis de grupos.
- Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.
- Reuniones y escuelas de padres.
- Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) "...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas

que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos."

1.8.1.1 Fundamentación del valor responsabilidad

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que nos proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que

queremos que se realice. Esos principios tienen el enfoque dialéctico materialista sobre la naturaleza espiritual e ideológica y la esencia histórico – social de los valores.

Nancy Chacón Arteaga, (2002: 141-142) presenta distintos principios que asumiremos. A manera de ejemplo citamos algunos de ellos.

1- Carácter multifactorial de los valores y del proceso de su formación: los valores como parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, recibe las influencias y las incidencias o impacto de múltiples factores del contexto de la realidad social tanto del macro como del micro-medio social en que las personas nacen y se desarrollan.

2- Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo: La naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones , sentimientos, puntos de vista, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven la personas. En este sentido los valores son una manifestación subjetiva (construcción interna por el sujeto en forma de principios, normas, escala de valores, convicciones) de las condiciones materiales de su existencia (situación socio-económica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida) los que generan en el individuo las necesidades, los intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social, positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo.

3- Contenido clasista e ideológico: Los valores expresan un tipo de significación social positivo de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y el perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está permeado por la posición social que ocupan los individuos y de sus intereses generales los que están profundamente marcado por lo clasista...

Los valores

orientan la actividad y acciones de las personas hacia el mejoramiento humano y de sus condiciones de vida proponiéndose objetivos, metas y fines (10).

Es indispensable considerar, igualmente, que existen premisas que no pueden olvidarse “La personalidad tiene conciencia (como conocimiento y como actitud) del mundo que le rodea, con el que no se confunde y en esta misma medida tiene conciencia de sí misma ”.

Consideraciones acerca del valor responsabilidad

Debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” Martí Pérez, (1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Conceptualización del valor responsabilidad

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así encontramos:

- Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.
- Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación de Jóvenes y Adultos lo define como: “Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad. MINED, (1998:7)
- Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”
- Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1996: 3,25) en su obra “ La personalidad del adolescente. ” Ellos no dan una definición

acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

Plantean que:

“... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005:26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

También expresan que la responsabilidad es:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- Asumir consecuencia de sus actos.
- Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
- Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que

determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

1.8.2 Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

- La responsabilidad moral

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello

recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento. Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

□ La responsabilidad social.

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

□ La responsabilidad personal

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítica. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.

7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.

8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.

9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.

10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.

11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se transita por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

Definición del valor responsabilidad y sus modos de actuación

Responsabilidad:

Definición teórica

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia el colectivo y la sociedad

De la ética de José Martí

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

CAPÍTULO II

Diagnóstico del estado real de la preparación de los(as) profesor (as) para educar el valor responsabilidad y propuesta de Acciones Metodológicas.

2.1 Diagnóstico Inicial.

El estudio diagnóstico realizado a los maestros en formación de la ENU: “Obdulio Morales Torres” del municipio de Sancti spíritus se pudo determinar que ninguno de los maestros en formación son graduados universitarios, más del 60% de los mismo tienen más de 3 años de experiencia, se reconoce como actividad fundamental al trabajo metodológico para el perfeccionamiento del proceso pedagógico, los profesores tienen buena actitud ante el trabajo y para asumir los cambios actuales que ocurren en el Sistema Nacional de Educación por lo que asumen los cambios que se están generando con buena actitud, además las diferentes reuniones metodológicas funcionan como ámbito donde se coordinan las acciones del proceso pedagógico, sin embargo, se detectó al aplicar una entrevista a 8 maestros en formación (Anexo:1 y 2) tomados como muestra el conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa se comportaba a un 87,5%, sólo definieron el valor responsabilidad el 12,5%, los modos de actuación de este valor así como el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función de la educación del valor responsabilidad se comportó a un 0 % también se constató en esta entrevista que el 0 % de los entrevistados no dominan los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en la clase.

La observación a clase (Anexo: 3 y 4) arrojó como resultado en un total de 16 clases visitadas que en un 0 % de las mismas no se utilizan las potencialidades del contenido en función de la educación del valor responsabilidad, este mismo valor coincide con la puesta en práctica de acciones que contribuyen a la educación de este valor por parte de los maestros, el proceder didáctico de los estudiantes en clases se comportó en un nivel, medio en un 25 %.

Para determinar si se planifican el tratamiento del valor de la responsabilidad en los sistemas de clases se realizó una revisión de estos (Anexo: 5 y 6) donde se pudo constatar que en un total de 16 sistemas revisados el 0% utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad,

el 25% de los profesores pone en práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor, mientras que el 0% de los mismo utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación del valor responsabilidad.

Con el objetivo de determinar el nivel de preparación alcanzado por los profesores en cuanto al tratamiento de la dimensión axiológica desde la clase se realizó una encuesta (Anexo: 7 y 8) donde se comprobó que el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad, el dominio de los modos de actuación asociados al mismo y al manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor de la responsabilidad en un total de 8

encuestado se comportó a un 0%, mientras que el conocimiento de la definición y la utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad se mantenía a un 12,5%, sólo uno manifestaban en la práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor, por otra parte mostraba motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad junto a la utilización de métodos y procedimientos adecuados para lograr este propósito se comportaba a un 12,5% y el impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase se mantenía a un 12,5%.

El período de diagnóstico arrojó la falta de un tratamiento coherente al tratamiento metodológico desde la clase en función de la educación en valores, limitado dominio de los fundamentos teóricos para la educación en valores por parte de los maestros en formación, escasa planificación de la clase en función de la educación en valores e inexactitud de conocimientos didácticos para el tratamiento de los valores en la clase, revelan como elementos fundamentales para la realización de acciones para la preparación de los maestros en formación en la educación de valores en especial el valor responsabilidad.

2.2 Fundamentación de las actividades de preparación metodológica dirigidas al docente del segundo ciclo para la educación en valores morales.

En la propuesta se asume la teoría marxista-leninista de los valores, a partir del estudio de sus bases metodológicas principales, expresadas por varios autores. Existe consenso en la literatura que aborda este tema en entender la educación del valor responsabilidad como un proceso de complejo que forma parte de otro

más amplio, la formación de la personalidad, que están contenidos no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que se forman los niños, adolescentes y jóvenes.

La propuesta de actividades de preparación metodológica se justifica a partir de perfeccionar la preparación metodológica de los docentes en formación de la Educación Primaria en la educación en valores morales desde la clase.

Las actividades de preparación metodológica concebida en la presente investigación están dirigidas a los maestros en formación de la Escuela Nacional Urbana, "Obdulio Morales Torres" ubicada en la provincia de Sancti Spíritus, ellas deben lograr la transformación de los modos de comportamiento de los alumnos en dicho ciclo.

La propuesta que se hace, en primera instancia, presupone la relación del docente no solo con el alumno, sino también con la familia que ponen en práctica la educación de los valores. Adquiere también una connotación especial en esta interacción el papel que desempeña la autopreparación del docente y su motivación para la labor que realizan.

Se selecciona la reunión metodológica, y el taller metodológico como actividades para propiciar la preparación de los docentes. Se asume del MINED, Reglamento de Trabajo Metodológico 150 2010. Las reuniones metodológicas dan el fundamento general y teórico del problema abordado y propician el análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso educativo, por otra parte el desarrollo del trabajo docente – metodológico, que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo según corresponda, además se tomará en consideración la guía de observación a clase y los criterios de la calidad, el taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de

dirección con los maestros en formación y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones.

En las actividades de preparación metodológica se precisa la relación que se desea lograr en este tipo de educación, entre el modelo de la Escuela Primaria, los objetivos del Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación, el Programa de Educación en Valores del Ministerio de educación y el objetivo de las actividades de preparación metodológica, para lograr perfeccionar la preparación metodológica del docente en la educación de valores morales desde la clase en la escuela.

Para la elaboración de las actividades de preparación metodológica encaminadas a perfeccionar la preparación metodológica de los maestros en formación de la Escuela Primaria en la educación de los valores morales desde la clase en la escuela se tuvo en cuenta los objetivos, las exigencias, las funciones, los requisitos y los procedimientos.

A continuación se hace referencia a:

Objetivo de las actividades.

Si bien en la proyección de los objetivos de la Escuela Primaria está presente la necesidad de perfeccionar la preparación metodológica del maestro para conducir la política educacional en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el fin y los objetivos encomendados, está presente la necesidad de elevar el nivel de superación de los docentes para lograr, perfeccionar la preparación del docente del primer ciclo en la educación de valores morales como prioridad; es necesario formular propósitos específicos que deben orientar su realización en el trabajo metodológico.

De esta manera, se reconoce como objetivo de las actividades metodológicas perfeccionar la preparación de los maestros en formación de la Escuela Primaria en la educación en valores morales para su planificación y su participación activa y creadora en las reuniones metodológicas, y talleres metodológicos.

Exigencias para la elaboración de las actividades de preparación metodológica.

En el orden teórico las exigencias que se determinaron para estas actividades de preparación metodológica expresan una forma de organización sistémica que está en correspondencia con la concepción del Sistema de Trabajo Político-Ideológico. Esto constituye un rasgo distintivo en las actividades y se cumplen a lo largo de la trayectoria evolutiva de la aplicación de las actividades de preparación metodológica.

Al utilizar el término exigencia fue necesario tener en cuenta los criterios que en relación con este plantean las investigadoras Pilar Rico y Margarita Silvestre, quienes al precisar las características del proceso de organización escolar y se refieren a estas, como al conjunto de requerimientos psicológicos y pedagógicos que permiten el desarrollo efectivo de dicho proceso.

En relación con este término se comparten los criterios expuestos por las investigadoras citadas, ya que como se pudo comprobar en el Diccionario de sinónimos y antónimos, del Grupo Editorial Océano, entre los sinónimos de exigencias aparece el de requerimientos.

Por eso para fijar los nexos lógico - gnoseológicos y metodológicos en la determinación de los presupuestos teóricos para la elaboración de las actividades de preparación metodológica se utiliza el término exigencias, las que están presentes en la elaboración de las actividades, en su fundamentación y organización, a la vez que ofrecen los requerimientos necesarios para su concepción.

Las exigencias que se declaran en la tesis se distinguen por el énfasis que hacen en el trabajo metodológico en función del perfeccionamiento de la preparación del docente para la educación de los valores morales del Ministerio de Educación en el centro de acuerdo con las características de los docentes que están al frente de cada aula.

A continuación se relacionan algunas de ellas:

- El carácter sistémico del trabajo metodológico teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos.
- Necesidad del alto nivel político-ideológico en la preparación del personal docente.
- El carácter educativo del trabajo metodológico.
- El carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia. Diagnóstico de cada docente.
- El carácter de proceso pedagógico.
- Control y evaluación del proceso.
- Tener presente el diagnóstico y las metas precisas para el desarrollo de la educación en valores morales.
- Las reuniones metodológicas dirigidas al debate, el análisis y la toma de decisiones.
- Desarrollar actividades demostrativas en el marco de las reuniones metodológicas.
- Desarrollar preparaciones de asignaturas y talleres metodológicos donde se propicie el análisis, el debate, la discusión de procedimientos metodológicos y las actividades demostrativas.
- Tienen un carácter sistémico.

Entre las cuestiones que es necesario precisar para desarrollar las actividades con el fin de optimizar el tiempo disponible para su realización, se encuentran las siguientes:

- Sistema de clases y asignaturas en que se realiza.
- Las diferencias individuales de los docentes.
- El objetivo de las actividades de preparación metodológica y cómo proceder para despertar el interés de los docentes por la ejecución de las actividades.

En la elaboración de las actividades de preparación metodológica que se propone se tuvo en cuenta el concepto de trabajo metodológico que se asume en esta investigación, a saber, el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se ejecuta en los diferentes niveles y tipos de educación, con el objetivo de elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y

científica de los docentes graduados y en formación, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

En cuanto al carácter educativo del trabajo metodológico es el director de la escuela el encargado de dirigir, planificar, controlar, y evaluar todas las actividades que en ella se desarrollen para esto es imprescindible dominar el contenido de los documentos normativos del Ministerio de Educación y en especial los emitidos para el trabajo político-ideológico, abordado en esta tesis.

En cuanto al carácter político ideológico se continuará trabajando por garantizar la preparación política - ideológica de los docentes y cuadros de dirección en el pensamiento marxista - leninista, martiano y fidelista y que esta tenga representación en todos los factores y procesos que ocurren en la escuela.

En resumen, lo que distingue el sistema de actividades de preparación metodológica es que se propone perfeccionar la preparación metodológica de los docentes de la Educación Primaria en la educación en valores de forma participativa, dinámica y creativa. Las reuniones metodológicas, preparaciones de asignaturas y talleres metodológicos conducen al perfeccionamiento de esta preparación.

2.3 PROPUESTA DE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS.

La presente propuesta de solución consiste en aplicar acciones metodológicas, a partir de las diferentes formas de trabajo metodológico en los maestros en formación de la Escuela Nacional Urbana “ Obdulio Morales Torres” ubicada en la provincia de Sancti-Spíritus, ella deben lograr la transformación de los modos de comportamiento de los maestros en formación. Estas acciones metodológicas están definidas como la actitud que transita por diferentes procesos que los maestros en formación realizan guiados por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar, donde estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes para dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar la educación en valores por medio de charlas, talleres, intercambio de experiencias y ponencias metodológicas de carácter participativos.

Se planificaron un total de 10 acciones metodológicas distribuidas de la siguiente forma: 3 ponencias metodológicas de carácter participativo, 2 talleres metodológicos, 1 clase metodológica, 1 clase demostrativa, 1 clase abierta, 1 debate metodológico y 1 intercambio de experiencia

Se estructuraron de la manera siguiente: Título, objetivo, momento en que se realizará, tiempo de duración, orientaciones, contenido, bibliografía y evaluación

Actividades metodológicas que se elaboraron:

1. Ponencia metodológica de carácter participativo.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de la educación del valor responsabilidad.

2. Ponencia metodológica de carácter participativo.

Título: Lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

3. Ponencia metodológica de carácter participativo, dos talleres metodológicos, una clase metodológica, una clase demostrativa, una clase abierta, un debate metodológico y un intercambio de experiencia

Título: El valor responsabilidad y su educación

4. Taller metodológico

Título: Potencialidades de la clase para formar valores

5. Clase metodológica

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

6. Intercambio de experiencia

Título: Modos de actuación de los valores.

7. Clase demostrativa

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

8. Clase abierta

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

9. Debate metodológico.

Título: Requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad.

10. Taller metodológico.

Título: Aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Instrumentación de las acciones.

ACTIVIDAD: 1

Ponencia metodológica de carácter participativo

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Argumentar los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: maestros en formación

Responsable: Directora

Orientaciones: Al participar del desarrollo de esta ponencia deben puntualizar en los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase, para ello debe hacer un estudio previo del contenido de la misma de forma tal que puedan emitir criterios, opiniones y puntos de vistas en este sentido. La actividad será dirigida por el jefe de departamento.

Contenido: En el material mimeografiado que se le entregó a los profesores en formación aparecen argumentados los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase, los cuales deben estudiar previo al desarrollo de la actividad. Además contiene la bibliografía a estudiar referente al tema.

Evaluación: Según participación en la ponencia

ACTIVIDAD: 2

Ponencia metodológica de carácter participativo

Título: Lineamientos, métodos y principios para la educación en valores..

Objetivo: **Caracterizar** los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: maestros en formación.

Responsable: Directora

Orientaciones: para el desarrollo de la actividad se orienta realizar un estudio previo relacionado con los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores. Los(as) profesores(as) se dividirán en equipo para cumplir lo orientado.

Contenido: Se parte del análisis de los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores y se realiza un intercambio de peculiaridades que se deben cumplir para poner en práctica los mismos, teniendo en cuenta las características de los estudiantes.

Evaluación: Según participación en la ponencia

ACTIVIDAD: 3

Ponencia metodológica de carácter participativo

Título: El valor responsabilidad y su educación

Objetivo: Explicar la concepción metodológica relacionada con el valor responsabilidad y su educación,

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: profesores en formación,

Responsable: Directora.

Orientaciones: Se debe puntualizar como se educa el valor responsabilidad en el proceso de desarrollo de la clase según los documentos normativos al respecto

Contenido: Tomando como referencia la consulta de una amplia bibliografía se exponen los aspectos relativos a la fundamentación del valor responsabilidad y su educación. Se parte de la ubicación del tipo de enseñanza que se trabaja. Se hacen señalamientos relacionados con la bibliografía de consulta y las formas en las que el contenido de este valor se trasmite.

Evaluación: Según participación en la ponencia.

ACTIVIDAD: 4

Taller metodológico

Título: Potencialidades de la clase para formar valores.

Objetivo: Debatir las potencialidades de la clase para formar valores

Momento que se desarrolla: Preparación para la asignatura.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Participantes: maestros en formación.

Responsable: Directora.

Orientaciones: Los maestros en formación deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan.

Contenido: Está compuesto por el contenido las tres actividades anteriores y programas de las asignaturas.

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 5

Clase metodológica

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Ejemplificar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: maestros en formación

Responsable: Directora.

Orientaciones: La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del jefe de departamento, donde se hará un análisis de la clase donde predominen los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad

Contenido: Los profesores en formación para su auto preparación tendrán presente la bibliografía actualizada y los contenidos de las actividades 1,2 y 3

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 6

Intercambio de experiencia

Título: Modos de actuación de los valores

Objetivo: Intercambiar criterios sobre los modos de actuación de los valores enfatizando en el valor responsabilidad.

Momento que se desarrolla: preparación de la asignatura

Tiempo de duración: 45 minutos.

Participantes: maestros en formación.

Responsable: Directora.

Orientaciones: Para el desarrollo de esta actividad se orienta un estudio previo de los modos de actuación de los valores según el programa director.

Contenido: Se intercambiarán experiencia sobre los diferentes modos de actuación de los valores llevado al contexto de los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad desde la escuela (1998),

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 7

Clase demostrativa.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Demostrar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 50 minutos.

Participantes: maestros en formación

Responsable: Jefe de Ciclo

Orientaciones: La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del jefe de departamento, donde se demostrará los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, enfatizando en el tratamiento metodológico del mismo.

Contenido: El colectivo de los maestros en formación para su auto preparación tendrá presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades 1,2 y 3 y profundizar en los términos valor, valoración y orientación valorativa.

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 8

Clase abierta.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Argumentar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: maestros en formación

Responsable: Directora.

Orientaciones: La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección de la directora, donde se ejemplificará los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, enfatizando en el tratamiento metodológico del mismo para el trabajo con los valores y las funciones didácticas. Predominará la crítica y la autocrítica

Contenido: Los maestros en formación para su auto preparación tendrán presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades anteriores, deben profundizar en los términos valor, valoración y orientación valorativa, así como los principios métodos y procedimientos que se utilizan en este sentido

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 9

Debate

Título: Modos de actuación para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad

Objetivo: Debatir los requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 30 minutos.

Participantes: maestros en formación

Responsable: Directora

Orientaciones: Para el desarrollo de la actividad se orienta realizar un estudio previo relacionado con los requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad. En el momento de la misma la directora entregará tarjetas a los participantes donde aparecen apuntes significativos al tema que los profesores en formación deberán debatir, demostrando con ejemplos concreto la veracidad de sus criterios.

Contenido: Tomando como base la consulta de una amplia bibliografía se debaten los requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad

Evaluación: Según participación

ACTIVIDAD: 10

Taller metodológico

Título: Aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Objetivo: Debatir los aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: maestros en formación

Responsable: Directora

Orientaciones: Los profesores en formación deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan, emitir criterios, escuchar opiniones, hacer valoraciones que potencien el dominio de todos los aspectos tratados en las actividades anteriores ejemplificando con situaciones concreta y objetivas.

Contenido: Está compuesto por el contenido las actividades anteriores y programas de las asignaturas y materiales complementarios

Evaluación: Según participación

De forma general en todas las actividades se utiliza como bibliografía básica

- Esther Báxter Los métodos de la labor educativa. En la labor de la escuela
- Nancy Chacón Arteaga: PROMET. Propositiones metodológicas. Formación de valores morales y dimensión ética de la educación cubana
- José R fabelo Corzo: la formación de valores y sus desafíos actuales
- Programa director para la formación de valores
- Seminarios nacionales para educadores.
- Otros.

2.3 Resultados de la aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica.

El estudio del diagnóstico realizado a los profesores en formación " de la ENU: "Obdulio Morales Torres" del municipio de Sancti-Spíritus en su etapa final, se detectó al aplicar una entrevista a 8 profesores (Anexo: 1) tomados como muestra el conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa se comportaba a un 12,5% y ascendió Luego de aplicar las acciones a un 100%, sólo definió el valor responsabilidad 1 maestro al inicio y al final se registraba un 100%, los modos de actuación de este valor así como el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función de la

educación del valor responsabilidad se comportó a un 25% y aumentó a un 100% , también se constató en esta entrevista que sólo 2 maestros de los entrevistados dominan los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en la clase y al culminar el resultado fue de un 100%.

La observación a clase (Anexo: 3) arrojó como resultado en un total de 16 clases visitadas que en un 0% al inicio y al final un 100% de las mismas se utilizan las potencialidades del contenido en función de la educación del valor responsabilidad, este mismo valor coincide con la puesta en práctica de acciones que contribuyen a la educación de este valor por parte de los profesores en el inicio y al final alcanzó un 100%, el proceder didáctico de los estudiantes en clases se comportó bajo en un 0% al inicio y al final a un 100%, la utilización de métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores al inicio se comportó a un 0% y al final en un 100%

Para determinar si se planifican el tratamiento del valor de la responsabilidad en los sistemas de clases se realizó una revisión de estos (Anexo: 5) donde se pudo constatar que en un total de 16 sistemas revisados todos están en un 0% al utilizar las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad y al finalizar alcanzó un 100%, el 0% de los profesores pone en práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor al inicio y al final el 100%, mientras que el 0% de los mismo no utilizan los métodos y procedimientos adecuados para la educación del valor responsabilidad al inicio y se elevó en un 100%.

Con el objetivo de determinar el nivel de preparación alcanzado por los profesores en cuanto al tratamiento de la dimensión axiológica desde la clase se comprobó que el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad al inicio fue de un 0% y al final aumentó a un 100%, el dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad de un 0% ascendió aun 100%, la manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor de la responsabilidad de un total de 8 encuestado se comportó a un 25%, y se elevó a un 100% mientras que el conocimiento de la definición y la utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad se mantenía a un 25%, al inició y finalizó con un 100% sólo 2 maestros al inicio manifestaban en la práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor y al final registró

un 100%, por otra parte mostraban motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad el 25% y al concluir el 100%, la utilización de métodos y procedimientos adecuados para lograr este propósito se comportaba a un 0% y se elevó a un 100% y el impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase se mantenía a un 0%., finalmente se comportó aun 100%..

En la investigación se realizó un pre experimento que posibilitó la comparación de la muestra selecciona en su estado inicial y final, permitiendo evaluar la evolución

de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con la educación del valor responsabilidad.

La triangulación fue utilizada para el análisis de las informaciones obtenidas de la encuesta, la entrevista y la observación, así como para determinar el nivel de significación de algunos de los indicadores estudiados.

Al concluir la validación de las acciones metodológicas los indicadores de menos efectos en su transformación son los siguientes: dominio del tratamiento metodológico del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico, la utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores y la motivación por parte de los maestros en formación para diseñar y ejecutar acciones que posibiliten el tratamiento del valor responsabilidad. En el (Anexo 9) se reflejan los resultados del comportamiento de los principales indicadores estudiados en la investigación.

CONCLUSIONES.

El diagnóstico realizado en la ENU: "Obdulio Morales Torres" de Sancti-Spíritus corrobora en la práctica escolar que el proceso de educación de valores desde la clase requiere de una preparación profesional específica de los profesores en formación la cual no es eficiente a pesar de que existen documentos que norman el trabajo con los valores y un fundamento teórico y metodológico al respecto.

La preparación metodológica es una vía fundamental para satisfacer las necesidades de preparación de los profesores en formación en función del dominio de la educación en valores desde la clase

Las acciones metodológicas que se aplicaron proporcionaron dar una respuesta a la necesidad de preparación de los profesores en formación en cuanto a la educación de valores y en especial la responsabilidad.

Los resultados de la aplicación de las acciones metodológicas en la ENU: "Obdulio Morales Torres" revelaron su utilidad funcional y eficiencia como vía para elevar la preparación de los profesores en formación para potenciar la educación de valores desde la clase.

Las acciones metodológicas aplicadas fueron efectivas, provocaron cambios satisfactorios en los modos de actuación de los profesores en formación y en su preparación, ofreciendo los mejores resultados las ponencias metodológicas de carácter participativo desarrolladas en las diferentes reuniones metodológicas.

RECOMENDACIONES:

Continuar la preparación de los profesores en formación de la ENU: "Obdulio Morales Torres" en el tratamiento de los valores en la clase.

Emplear los resultados de la investigación como material de apoyo de los profesores en formación en su autopreparación relacionada con la educación en valores con énfasis en el valor responsabilidad

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguayo, Alfredo Miguel. (1924) Pedagogía. La Habana. S/e. Cuarta edición.
_____. (1937) Didáctica de la Escuela Nueva. Editorial Habana Cultural. Segunda Edición.
- Aguilar Díaz. C. (1998). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camagüey Cuba. (Mimeografiado).
- Américo Olivares, José. Educación en valores. Diario Liberación, Lima, Octubre 11,2002. Recuperado el 12 de Octubre del 2002.
- Báxter Pérez, E. (2001). La educación en valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1999). La educación en valores. Papel de la escuela. La Habana. Congreso de Pedagogía1999.
- _____. ¿Cuándo y cómo educar en valores? Soporte electrónico.
- _____. (2007).Educar en valores. Tareas y retos de la sociedad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero, José Agustín. (1999) Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana. En Obras. Escritos sobre Educación. La Habana. Ediciones Imagen Contemporánea.
- Castro Ruz, F (1985). "Discurso clausura del V Congreso del PCC. " Palacio de las Convenciones. La Habana.
- _____. (1986) Ideología, conciencia y trabajo político: (1959 1986). La Habana: Editora Política.
- _____. (1997) Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.

_____. (1998) Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

_____. (2001). "Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios." Güira de Melena ". La Habana.-

_____. (2003) Los valores y sus desafíos Castro Ruz, F. (1981). "Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech ". La Habana. Suplemento Especial.

Cuellar Ortiz, A. (1983) El colectivo y su influencia en la educación en valores morales. Revista Educación N. 49.

Colectivo de autores. La Formación de valores de las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995.

Chacón Arteaga, N. (1988) La Educación moral. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (1999a) Propositiones Metodológicas. Educación en valores morales. La Habana. Editorial Academia.

_____. (1999b) La educación en valores morales. Retos y perspectiva La Habana. Editora Política.

_____ (2003) "La formación de valores morales. Propuesta metodológica. curso # 7.P.4

_____ (2005). "Curso de ética y sociedad". En universidad para todos. La Habana. Editado por Juventud Rebelde.

Chávez Rodríguez, J. (1992) Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (1992). Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- China Campo, A (2007) "Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del jefe de ciclo en el trabajo metodológico" tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación .ISP: Félix Varela. Santa Clara.
- CD- El modelo del primaria 2003.
- Colectivo de autores. La educación en valores en las nuevas generaciones. Editora Política. La Habana 1996.
- Colectivo de Autores. (2002) La labor educativa en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Comité Provincial UJC Sancti Spíritus. Necesitamos Valores. Edición Departamento Ideológico. Sancti Spíritus 2006.
- Díaz Pendàs, H (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte.
- _____ (2000) Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED. Noviembre.
- De la Luz y Caballero. José: Escritos educativos, T, 1, p 261 Domínguez, M. I. (1996). La educación en valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera.
- Elizalde, R. M. (1995). "Valores ". En periódico Juventud Rebelde.
- Fabelo Corzo, J R. (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.
- _____. (1995). Audiencia pública sobre educación en valores en las nuevas generaciones. Conferencia mimeografiada. La Habana.
- _____. (1996). La educación en valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.-
- _____. (1996) Valores universales y problemas globales. La Habana: Editorial Academia.

_____. (2005). La educación en valores y sus desafíos actuales.

La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Fabelo Corzo, J R. (1989) Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.

_____. (1995). *Audiencia pública sobre educación en valores en las nuevas generaciones*. Conferencia mimeografiada. La Habana.

_____. (1996). La educación en valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

_____. (1996) Valores universales y problemas globales. La Habana: Editorial Academia.

_____. (1998). "Mercado y valores humanos ". Cultura, Ideología y Sociedad.

_____. (2005). La educación en valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

García Batista Gilberto. ¿Por qué la educación en valores es también un problema pedagógico. MINED 2003?

_____. (2003) Los valores y sus desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.

_____ (2002) ¿Por qué la educación en valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

González Pérez, M. (1992) "La educación en valores en la escuela". Científico Metodológica Varona. 24, 2-9.

González Rey, F (1998) "Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad". Temas. 15, 9-13.

González Rey Fernando y otros (1984): Psicología de la Personalidad. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana .

- _____. (1989) La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Grijalbo. (1998) Diccionario Enciclopédico. Edición actualizada. Colombia. Editorial. Cargra Phics. S.A. Tomo 3 y 5.
- Hernández Alegría, y otros (2006) la Formación de valores desde la clase:
- Hernández Alegría, A (2000). Propuesta de una concepción teórico-Exigencias teóricas y metodológicas. Editorial Academia, Ciudad de La Habana
- Metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica. Instituto Superior pedagógico. Sancti Spíritus. Cuba. (Soporte magnético).
- Labarrere Reyes, G. (1988) Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, Alexei (1978): Actividad, conciencia y personalidad.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luz y caballero, José de la.: (1950). Elencos y discursos académicos. Editorial de la Universidad de la Habana.
- Martí Pérez, J. (1961). Ideario Pedagógico. La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
- _____. (1964a) Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
- _____. (1964b) Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
- Mendoza Portales Lissett: (2002): La educación en valores un proceso complejo. Evento de Pedagogía 2002.
- Ministerio de Educación, Cuba, (1980): Seminario Nacional a Dirigentes, Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____ (2001). II Seminario Nacional para Educadores.
La Habana.

_____ (2001) IX y X Seminario Nacional para Educadores. La
Habana.

_____ (1992) Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del
programa dirigido a la Educación en valores y la disciplina y la
responsabilidad ciudadana, desde la Escuela. Editorial, Pueblo y
Educación La Habana 1992.

_____. (1998). Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para
fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad
ciudadana desde la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006-2007) VII Seminario Nacional para los
Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008). VIII Seminario Nacional para educadores. La
Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1975-1981) .Perfeccionamiento del Sistema Nacional de
Educación.

Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la
responsabilidad ciudadana desde la escuela (1998)

Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso escolar
2007-2008

Perera Robbio, A. (1995) Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen?
Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora
Política.

Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación. La Habana
2007.

Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación. La Habana
2008.

Resolución Ministerial No. 85/ 99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico. La Habana.

Ramos Serpa Gerardo. (1998) Hegemonía Cultural y Educación Superior...

Resolución Ministerial 119/08. El trabajo metodológico La Habana: MINED (2008).

Resolución Ministerial 150/10.Reglamento del trabajo Metodológico La Habana: MINED(2010)

Rico Montero, P. Et al (2001) Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana. La Habana. Editorial pueblo y Educación.

_____. (2004) Algunas exigencias para el desarrollo y evolución del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela primaria. Cartas al Maestro. La Habana. ICCP

Sistema de Preparación Político Ideológico del Ministerio de Educación (2007-2008)

Sistema de Trabajo Político Ideológico del Ministerio de Educación (1999)

Varela, Félix. (1961) Lecciones de Filosofía. Tomo primero. Quinta edición. Editorial de la Universidad de La Habana.

Varona Enrique José. (1903-1904) Discurso en la Universidad de La Habana. Leído en la apertura del curso

ANEXO: 1

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

TOTAL DE ENTREVISTADOS: 8

OBJETIVO: Determinar la preparación de los profesores en formación en aspectos esenciales para la educación en valores en especial la responsabilidad.

INDICADORES:

- Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
- Conocimiento de la definición.
- Conocimiento de los modos de actuación.
- Conocimiento del tratamiento metodológico del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico.
- Conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué entiendes por valor, valoración y orientación valorativa?
2. ¿Cómo se define el valor responsabilidad?
3. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad?
4. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar la responsabilidad en la clase?
5. ¿Qué tiempo dedicas a la preparación de la clase en función de la educación del valor responsabilidad?

ÍNDICE DE ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

1. Conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa.

Alto: Define las tres categorías.

Medio: Define dos categorías.

Bajo: Define 1 o ninguna categoría.

2. Valor responsabilidad.

Alto: Define el valor correctamente.

Medio: Lo define parcialmente.

Bajo: No lo define.

3. Modos de actuación del valor responsabilidad.

4. **Alto:** Conoce todos los modos de actuación.

Medio: Conoce los más significativos.

Bajo: No conoce los modos de actuación.

5. Elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.

Alto: Reconoce 5 elementos.

Medio: Reconoce 4 elementos

Bajo: Reconoce 1 elemento.

6. Tiempo que dedica a la planificación de clases en función de la educación del valor responsabilidad.

Alto: Le dedica la mayor cantidad de tiempo.

Medio: Le dedica solo el tiempo necesario

Bajo: Le dedica poco tiempo

ANEXO: 2

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

TOTALDE ENTREVISTADOS: 8

| Indicadores | Inicio | | | Final | | |
|-------------|--------|-------|------|-------|-------|------|
| | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | | 1 | 7 | 8 | | |
| 2 | | 2 | 6 | 8 | | |
| 3 | | 2 | 6 | 8 | | |
| 4 | | | 8 | 8 | | |
| 5 | | | 8 | 8 | | |

INDICADORES

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
2. Conocimiento de la definición.
3. Conocimiento de los modos de actuación.
4. Conocimiento del tratamiento metodológico del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico.
5. Conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.

ANEXO: 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASE.

TOTAL DE CLASES VISITADAS: 32

INSTRUMENTO: Guía para la observación a clase.

OBJETIVO: Determinar si se conduce correctamente el tratamiento al valor responsabilidad desde la clase.

INDICADORES:

1. Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
2. Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.
4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

ÍNDICE PARA EVALUAR LA OBSERVACIÓN A CLASES

1. Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Alto: La utiliza siempre.

Medio: La utiliza algunas veces.

Bajo: No la utiliza.

2. Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Lo pone en práctica.

Medio: Lo pone en práctica solo algunas veces.

Bajo: No lo pone en práctica.

3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

Alto: Utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores

Medio: Utiliza casi siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

Bajo: Se utiliza alguna vez los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

Alto: Sí los ejecuta.

Medio: Los ejecuta algunas veces.

Bajo: No los ejecuta.

ANEXO: 4

RESULTADOS DE LAS VISITAS A CLASES.

TOTAL DE CLASES VISITADAS:32

| Inicio | | | | Final | | |
|-------------|------|-------|------|-------|-------|------|
| Indicadores | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | | | 8 | 8 | | |
| 2 | | | 8 | 8 | | |
| 3 | | | 8 | 8 | | |
| 4 | | | 8 | 8 | | |

INDICADORES

1. Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
2. Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.
4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

ANEXO: 5

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CLASES DE LOS MAESTROS EN FORMACIÓN.

OBJETIVO: Determinar si se planifica el tratamiento del valor responsabilidad en el sistema de clases.

DOCUMENTOS A REVISAR: Sistemas de clases planificada de los profesores del departamento.

DIMENSIÓN: Procedimental.

INDICADORES:

1-Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

2-Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

3-Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

ÍNDICE PARA EVALUAR EL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CLASES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

INSTRUMENTO: Guía para el análisis de documentos.

1-Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Alto: Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Medio: Utiliza las potencialidades del contenido sólo algunas veces.

Bajo: No utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

2-Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Medio: Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad sólo en ocasiones.

Bajo: No pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

3-Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

Alto: Utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

Medio: Utiliza los métodos y procedimientos más significativos para la educación el valor responsabilidad.

Bajo: No utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

ANEXO: 6

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CLASES DE LOS MAESTROS EN FORMACIÓN.

TOTAL DE SISTEMAS DE CLASES VISITADOS: 32

INSTRUMENTO: Guía de análisis de documentos

| Indicadores | Inicio | | | Final | | |
|-------------|--------|-------|------|-------|-------|------|
| | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | | | 8 | 8 | | |
| 2 | | | 8 | 8 | | |
| 3 | | | 8 | 8 | | |

INDICADORES

1-Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

2-Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

3-Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad

ANEXO: 7

GUÍA DE ENCUESTA A PROFESORES EN FORMACIÓN.

OBJETIVO: Determinar la preparación alcanzada por los maestros en formación en cuanto al tratamiento a la dimensión axiológica desde la clase.

DIMENSIONES:

Cognitiva.

Afectiva

Procedimental.

INDICADORES:

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
2. Conocimiento de la definición.
3. Conocimiento de los modos de actuación.
4. Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.
5. Interés y compromiso que muestra el maestro por la educación en valores.
6. Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.
7. Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
8. Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
9. Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

10. Impacto del proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

GUÍA DE ENCUESTA.

CONSIGNA:

Compañero(a) maestros en formación el tratamiento de la dimensión axiológica de la clase y en especial el responsabilidad está siendo objeto de estudio con el objetivo de perfeccionarlo. Para ello necesitamos colabore con la realización de esta encuesta respondiendo la misma lo más sincero posible. Gracias por su colaboración

ASIGNATURA QUE IMPARTE: Lengua Española

CUETIONARIO:

1. ¿Cómo usted define valor, valoración y orientación valorativa?
2. Define el valor responsabilidad
3. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar el valor responsabilidad en la clase?
4. ¿Qué acciones diseña y ejecuta que facilitan la educación de este valor?
5. ¿Cómo lo define usted?
6. ¿Qué modos de actuación caracterizan al valor responsabilidad a educar en el estudiante?
7. ¿Cómo utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad?
8. ¿Qué tratamiento metodológico realiza usted al trabajar con este valor?
9. ¿Qué métodos y procedimientos son los más adecuados en la educación del valor responsabilidad?
10. ¿Cuál es el proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase?

ÍNDICE PARA EVALUAR LA GUÍA DE ENCUESTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

INSTRUMENTO: ENCUESTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

Alto: Conoce totalmente los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

Medio: Conoce parcialmente los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad

Bajo: No conoce totalmente los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

2. Conocimiento de la definición.

Alto: Conoce la definición del valor responsabilidad

Medio: Conoce la definición parcialmente del valor responsabilidad

Bajo: No conoce la definición del valor responsabilidad

3. Conocimiento de los modos de actuación.

Alto: Conoce todos los modos de actuación asociado al valor de la responsabilidad.

Medio: Conoce los modos de actuación más significativos asociado al valor responsabilidad

Bajo: No conoce los modos de actuación asociado al valor responsabilidad.

4. Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.

Alto: Tiene conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico

Medio: Tiene algún conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico

Bajo: No tiene Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico

5. Interés y compromiso que muestra el profesor por la educación en valores.

Alto: Muestra Interés y compromiso por la educación en valores

Medio: Muestra poco interés y compromiso por la educación en valores

Bajo: No Muestra poco interés ni compromiso por la educación en valores

6. Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Alto: Muestra motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Medio: Muestra en ocasiones motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Bajo: No muestra motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

7 Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Alto: Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Medio: Utiliza parcialmente las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Bajo: No utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

8. Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Manifiesta en la práctica acciones que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Medio: Manifiesta solo algunas veces en la práctica acciones que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Bajo: No manifiesta en la práctica acciones que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

9. Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Alto: Utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Medio: Solo en ocasiones utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Bajo: No utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

10. Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

Alto: Es significativo el Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

Medio: Es poco significativo el Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

Bajo: No es significativo el Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

ANEXO: 8

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

INSTRUMENTO: GUÍA DE ENCUESTA A PROFESORES EN FORMACIÓN

TOTAL DE ENCUESTADOS: _____

| Inicial | | | | Final | | |
|--------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|
| Indicadores | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | | | 8 | 8 | | |
| 2 | | | 8 | 8 | | |
| 3 | | 1 | 7 | 8 | | |
| 4 | | 1 | 7 | 8 | | |
| 5 | | 1 | 7 | 8 | | |
| 6 | | | 8 | 8 | | |
| 7 | | | 8 | 8 | | |
| 8 | | | 8 | 8 | | |
| 9 | | 1 | 7 | 8 | | |
| 10 | | 1 | 7 | 8 | | |

INDICADORES:

- 1.** Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
- 2.** Conocimiento de la definición.
- 3.** Conocimiento de los modos de actuación.
- 4.** Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.
- 5.** Interés y compromiso que muestra el profesor por la educación en valores.
- 6.** Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.
- 7.** Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
- 8.** Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
- 9.** Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.
- 10.** Impacto del proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase